

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 6 de octubre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos	5,10	5,25	7,65	7,85
Libras	44,00	45,00	66,00	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	3,12	3,18	—	—
Francos suizos..	253,00	259,35	379,50	389,00
Reichsmark	—	—	—	—
Francos belgas..	25,00	25,60	37,50	38,45
Florines	411,60	421,90	617,40	632,85
Escudos	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,66	—	4,00
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas..	3,04	3,11	4,56	4,67
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos...	25,46	26,10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar». Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BARCELONA NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Electrónica Industrial, Sociedad Anónima. Viladomat, 162. Barcelona.

Objeto de la industria: Fabricación de los artículos siguientes: 100.000 discos de selenio, al año; 10.000 células fotoeléctricas; 10.000 rectificadores de selenio; 5.000 rectificadores de mercurio; 25.000 tubos de vapor de mercurio para rectificadores; 50 equipos de radio-frecuencia. 250 equipos de control foto-eléctrico; 500 equipos electrónicos varios.

Producción: Lo antes citado.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 20 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
5.608—O

AVILA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Luis Sánchez Ramos. Domicilio: Segovia.—San Juan, 8.

Objeto: Instalación de un taller mecánico de reparación de automóviles en Arévalo.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, avenida de Portugal, 27, bajo.

Avila, 27 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez.
5.641—O.

BADAJOS

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Testal Lavado. Domicilio: Badajoz.

Lugar de situación de la industria: Aldea de Retamal.

Objeto: Ampliar su industria de fabricación de vinos mediante la instalación de una prensa continua y motor a gasolina de 16 H. P.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 30 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe accidental, Luis Coloma.
5.647—O.

CIUDAD REAL

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Gregorio Imedio Caballero.

Domicilio: Generalísimo Franco, número 100.—Calzada de Calatrava.

Objeto de la industria: Fabricación de cremas para el calzado y encáusticos para pisos.

Producción: 200 kilogramos en ocho horas.

Emplazamiento: Generalísimo, 93.—Calzada de Calatrava.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, 18 y 20.

Ciudad-Real, 23 de septiembre de 1948. El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo.
821-1—O.

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Sotero Hernández Muñoz.

Objeto de la ampliación: Instalación de un motor de aceite pesado de 50 c. v. en su fábrica de harinas.

Emplazamiento: Corral de Calatrava.

Producción: No varía.

Maquinaria a importar: Motor de aceite pesado de 50 c. v. Aproximadamente, 40.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar el elemento cuya importación se solicita presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, 18 y 20.

Ciudad-Real, 18 de septiembre de 1948. El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo.
821—O.

GUADALAJARA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Tomás Villaverde Fernández.

Domicilio: Guadalajara. Alvarfáñez de Minaya, 37.

Objeto: Instalación de un aserradero de maderas en esta capital con dos aparatos de cinta.

Producción: 350 m3. al año.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Dependencia, Topete, 2, y dentro del plazo de diez días.

Guadalajara, 10 de septiembre de 1948. El Ingeniero Jefe, J. Muñoz-Repiso.
5.645—O.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

A V I S O

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento ó anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieren abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Jacinto Megias Fernández, Presidente del «Prona».

Domicilio: Madrid. Ferraz, 9.

Objeto: Fabricación de ácido tánico al éter, al alcohol y al agua, acetil tánico y tanato de albúmina en la fábrica de esta Sociedad, en término de Brihuega (Guadalajara).

Producción: Veintidós mil kilogramos de ácidos tánicos, cuatro mil de tanato de albúmina y mil de acetil-tanino.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, debidamente reintegrados y por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Guadalajara, 7 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, J. Muñoz-Repiso.
5.646—O.

LA CORUNA

SUSTITUCIÓN DE MAQUINARIA

Peticionario: Hijos de José María Le-garda, S. A.

Domicilio: Esteiro-Muros (La Coruña).

Objeto: Sustituir en su industria de conservas, escabeches y salazones de pescado la siguiente maquinaria:

Un tostador autoclave, de 1,98 por 2,20 por 1,22 sustituirlo por dos tostadores de 1,70 por 1,63 por 1,22.

Una máquina cerradora de latas, de palanca, sustituirlo por otra automática, marca «Somme».

Dos manguitos de soldador sustituirlos por una máquina semi-automática soldadora de costuras.

Producción: La que tenía anteriormente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos

que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle de Ramón de la Sagra, 1, primero.

La Coruña, 26 de julio de 1948.—El Ingeniero Jefe, M. Pérez Alcalde.
818-O.

Peticionario: Don Anastasio Martín López.

Domicilio: La Moura (Coruña).
Objeto: Sustituir un juego de piedras instalado en su molino por un sistema de cilindros.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle de Ramón de la Sagra, 1, primero.

La Coruña, 14 de julio de 1948.—El Ingeniero Jefe, M. Pérez Alcalde.
818-1-O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Laureano Otero Buján.

Domicilio: Santiago de Compostela, Picaños, 1.

Objeto: Ampliar su industria de curtidos instalando: un motor de gasolina de 25 H. P.; una máquina de rebajar y blanchar pieles; una máquina de ablandar pieles; una máquina de brillantar pieles; un bombo para curtir, de 190 por 190 centímetros; un bombo para engrasar y teñir, de 185 por 170 centímetros; un bombo para lavar, de 185 por 130 centímetros; una molineta de lavar, de 175 por 140 centímetros, y 25 metros cúbicos de nogues de curtir.

Producción: 5.000 kilogramos de suela, 25.000 pies de becerro engrasado y 25.000 pies de «box-calif», anualmente, según el cupo asignado por el Sindicato de la Piel.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle de Ramón de la Sagra, 1, primero.

La Coruña, 12 de julio de 1948.—El Ingeniero Jefe, M. Pérez Alcalde.
818-2-O.

Peticionario: Compañía de Tranvías de La Coruña, S. A.

Domicilio: La Coruña, Somoza, 4.

Objeto: Puesta en marcha de las instalaciones de tres líneas de trolebuses a Monelos, Estación de Santiago y San José.

Todo el material de líneas y vehículos será construido en España; los coches, con motores de 75 Kw. y un total de seis vehículos; consumirá anualmente 1.000.000 de Kw-hora.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle de Ramón de la Sagra, número 1, primero.

La Coruña, 26 de julio de 1948.—El Ingeniero Jefe, M. Pérez Alcalde.
818-6-O.

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Manuel Pérez Leis.
Domicilio: Mugla.

Objeto: Instalación de un cinematógrafo.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle de Ramón de la Sagra, 1, primero.

La Coruña, 16 de julio de 1948.—El Ingeniero Jefe, M. Pérez Alcalde.
818-3-O.

Peticionario: Don Manuel Coira García.

Domicilio: La Coruña
Objeto: Instalación de un horno eléctrico para la fundición de hierro y acero.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle de Ramón de la Sagra, 1, primero.

La Coruña, 16 de julio de 1948.—El Ingeniero Jefe, M. Pérez Alcalde.
818-4-O.

Peticionario: Don Antonio Espech.
Domicilio: Sierra de Outes.

Objeto: Caseta transformadora de 30 KVA. y línea de alta a 22.000 V., en el lugar de Cunchiñas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle de Ramón de la Sagra, 1, primero.

La Coruña, 16 de julio de 1948.—El Ingeniero Jefe, M. Pérez Alcalde.
818-5-O.

MALAGA

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: Compañía Azucarera Peninsular.

Domicilio: Carretera de Cádiz (kilómetro 5).—Málaga.

Objeto: Instalación de un transformador de 500 KVA., como reserva.

Emplazamiento: Málaga.—Carretera de Cádiz, kilómetro 5.

No se precisa importación alguna.
Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 17 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino R. Blasco.
5.644-O.

NAVARRA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Bodega Cooperativa de Eslava

Objeto de la ampliación: Elaboración de vinos corrientes.

Producción: Ampliación de 420.000 litros a 630.000 litros de vino al año.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Teobaldos, 7).

Pamplona, 3 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas.
823-O.

PONTEVEDRA

LEGALIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Nueva Electra de La Estrada.

Domicilio: La Estrada (Pontevedra).

Objeto de la petición: Legalizar una línea trifásica con conductores de cobre de 7 milímetros cuadrados de sección, de 1.000 metros de longitud para el transporte de energía eléctrica a 10.000 V., que deriva de otra de la misma Empresa de Segad a La Estrada, en el lugar de Piñeiro, parroquia de Loureiro (Cuntis), y termina en Portela (Cuntis), en donde alimenta un transformador-reductor de 10 KVA. y relación 10.000/220/127 V., que suministra energía a las parroquias de Loureiro, Portela y Couso (Cuntis), y autorizar la instalación de otra línea de iguales características que la anterior, de 9.065 metros de longitud, como continuación de ella, que comenzará en Portela (Cuntis) y terminará en el lugar denominado Barco, parroquia Couso (La Estrada) y seis transformadores reductores de 10 KVA. cada uno, que se instalarán en los lugares de Parama, Souto de Veá, Couso S. Julián de Veá, Valoira y Santa Cristina de Veá (La Estrada), para la electrificación de las parroquias de San Andrés de Veá, San Julián de Veá, San Jorge de Veá, Santa Cristina de Veá, Frades, Valoria, Coira y Souto, todas en el municipio de La Estrada.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, General Martitegui, 12, dentro del plazo de diez días.

Pontevedra, 23 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Fluvía.
820-O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don José García García.
Domicilio: Redondela (Pontevedra).

Objeto del expediente: Instalar una Sala de Proyecciones Cinematográficas en la villa de Caldelas de Tuy, término municipal de Tuy.

Tanto los materiales como la máquina de proyecciones serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Martitegui, núm. 12.

Pontevedra, 10 de febrero de 1947.—El Ingeniero Jefe, L. de Arana.
824-O.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Arturo Mateos de San Román. (Prolongación Regla, Santa Cruz de Tenerife.)

Objeto: Modelado de piezas de materias termoplásticas.

Producción: Artículos de escritorio y bisutería por un total de 8.000 piezas diarias (cincuenta kilogramos).

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Méndez Núñez, número 42).

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, Juan Camín.
819-O.

VIZCAYA

NUEVA INSTALACIÓN

Peticionario: «Belerin, S. A.»

Objeto de la petición: Instalación de un centro de transformación de 130 KVA, a 10.000-220-127 V., y línea de alta de

200 metros de longitud, para servicio de dicha industria, situada en Elorrio (Vizcaya).

Los materiales empleados serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, número 45).

Bilbao 6 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.
2.179-O.

IMPLANTACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: S. A. Española de Condensadores de Trevoux.

Domicilio: Alameda de Urquijo, 22, Bilbao.

Objeto de la implantación: Instalación de una fábrica destinada a producir condensadores para mejorar el factor de potencia.

Capacidad de producción: Veinte mil K. V. A. R. alta tensión (3.000, 5.000, 10.000 y 30.000 V.); treinta mil K.V.A.R. baja tensión (220 y 500 V.), en elementos de 6,25 K. V. A. R. herméticos, colocados en cubas por grupos de dos, cuatro, seis, ocho, etc.

Maquinaria a importar: Ocho máquinas de bobinar, de 14 rodillos, para papel de 160 milímetros.

Dos máquinas de bobinar, de 22 rodillos, para papel de 160 milímetros.

Un puente de Santy.

Un puente de Shering.

Un puente balístico.

Un vatímetro de alta sensibilidad.

Un voltímetro Abrahán para 50.000 V.

Un voltímetro Abrahán para 100.000 V.

Parte de los puestos de ensayo de corriente continua y accesorios.

Valor aproximado de la maquinaria a importar: 250.000 pesetas.

Materias primas a importar: Papel especial para condensadores, de procedencia francesa, de la casa Saeco-Trevoux, 82.000 kilogramos anuales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45).

Bilbao, 28 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.
2.178-O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Acha, Orbea Egaña y Compañía, S. L.

Domicilio: Zaldívar (Vizcaya).

Objeto de la ampliación: Instalación de maquinaria con objeto de mejorar la producción en su industria de artículos de ferretería.

Capacidad de producción: La misma. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45).

Bilbao, 28 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.
2.177-O.

Peticionario: Don Eduardo Clausen.

Domicilio: Apatamonasterio (Vizcaya).

Objeto de la ampliación: Utilización de su actual fábrica de aprovechamiento de productos vegetales, para el aprovechamiento de productos animales, complementando la maquinaria.

Producción de la ampliación: Dieciocho toneladas de cola; cuatro tonela-

das de gelatina y veinte toneladas de grasas anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45).

Bilbao, 18 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.
2.176-O.

SUBDELEGACIONES DE INDUSTRIA

ALCOY

ESTACIONES TRANSFORMADORAS

Peticionario: José Fuster Soria.

Emplazamiento: Ptda. de las Planas, término municipal de Pego.

Objeto: Instalar un transformador de 75 KVA., tensiones 10.000/220/125 V., destinada a elevación de aguas para riego.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de la Subdelegación de Industria, avenida del Generalísimo, 56.

Alcoy, 11 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Feliciano Mayo.
2.172-O.

Peticionaria: Doña Josefa Tomás, viuda de Moncho.

Emplazamiento: Ptda. Traveses, término municipal de Mirafior.

Objeto: Instalar un transformador de 50 K. V. A.; tensiones 10.000/220 V. para elevación de agua con un motor de 45 C. V. en su finca.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de la Subdelegación de Industria, avenida del Generalísimo, 56.

Alcoy, 11 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Feliciano Mayo.
2.173-O.

Peticionario: Don José Seguí Mengual.

Emplazamiento: Ptda. Revolta, del término municipal de Setla y Mirafior.

Objeto: Instalar un transformador de 30 KVA. y tensiones de 10.000/220/127 voltios, destinado a elevación de aguas para riego.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de la Subdelegación de Industria de Alcoy, avenida del Generalísimo, número 56.

Alcoy, 11 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Feliciano Mayo.
2.174-O.

Peticionario: Sres. Mengual y Hermanos Mengual.

Emplazamiento: Ptda. Teulera, término municipal de Benidoleig.

Objeto: Instalar un transformador de 25 KVA. y tensiones de 10.000/220/127 V., para la fábrica de cerámica propiedad de dichos señores.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por du-

plicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de la Subdelegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 56.

Alcoy, 11 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Feliciano Mayo.
2.175-O.

AYUNTAMIENTOS

LIÑOLA

EDICTO

Don Carlos Mas Gispert, Alcalde nacional de la villa de Liñola.

Hago saber: Que en ejecución de lo acordado por este Ayuntamiento, el día dieciséis de octubre próximo, a las once horas, tendrá lugar en este Consistorio, y bajo mi presidencia o la del que me sustituya, la subasta pública para adjudicar la construcción de un depósito nuevo para el abastecimiento de agua potable a esta población, bajo los pliegos de condiciones facultativas y económicas correspondientes, bien entendido que en la mencionada subasta solamente entre la mano de obra, ya que los materiales son aportados por la Corporación municipal.

Los mencionados pliegos, literalmente, estarán de manifiesto al público, con el proyecto, Memoria, planos y presupuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a trece de la mañana y de diecisiete a veintidós de la noche.

La indicada subasta se llevará a efecto por el sistema de pliegos cerrados, en los que se deberán adjuntar la proposición, arreglada al modelo que se pone a continuación; el resguardo que acredite el depósito previo en la Depositaria municipal, en cantidad del 5 por 100 del tipo de subasta, que es de 34.000 pesetas, y documentación personal del licitador.

Lo que se hace saber a los fines consiguientes y en cumplimiento de las disposiciones vigentes para la contratación de obras y servicios municipales.

Liñola a veinticuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Alcalde, Carlos Mas.—P. S. M., el Secretario (ilegible).

Modelo de proposición para la subasta

Don vecino de enterado del edicto publicado por la Alcaldía de este Ayuntamiento en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (o «Boletín Oficial» de la provincia) número correspondiente al día de de y de las condiciones facultativas y económicas, proyecto y demás, para la ejecución de las obras de construcción de un nuevo depósito para el abastecimiento de agua potable a esta población, en lo que comprende solamente la mano de obra, ya que los materiales los aporta esa Corporación municipal, se comprometo a la realización de las mismas por la cantidad de pesetas céntimos (expresese en letras), con sujeción a las expresadas condiciones, proyecto y planos.

..... a de de 1948.

(Firma.)

5.650-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA MADRID

Extraviados los resguardos de depósitos números 249.690 y 250.330 de pesetas nominales, 15.000 y 1.500 en amortizable, 5 por 100 1927, sin impuesto, convertido en 4 por 100 amortizable, octubre 1945, y Exterior 4 por 100, a favor de doña Nie-

ves Tejerina Sanz y don Carlos Suárez de Figueroa Cazeaux, indistintamente, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de septiembre de 1948.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.
5.652—P.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALLADOLID

ANUNCIO

Ha sido concedida la baja en este Colegio, como Gestor Administrativo, a don Manuel de la Pedrosa y Valle, de la ciudad de Salamanca.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de seis meses pueda reclamar ante este Colegio contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 2 de marzo de 1945.—El Presidente, Benito Junquera Paulón.

5.649—P.

COMPANIA AZUCARERA PENINSULAR

Madrid

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Ruiz de Alarcón, núm. 5, Madrid, el día 29 del mes de octubre, a las diez y media de la mañana.

También se convoca para Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, y en el mismo lugar, para la modificación del segundo párrafo del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de octubre de 1948.—El Secretario, Luis Bugallal.

5.653—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

LEON

EDICTO

A efectos de lo prevenido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace saber la existencia en este Juzgado de expediente para la declaración de fallecimiento de don Ramón Siscar Colomines, natural de La Cadoñera, hijo de Esteban y de Narcisca, nacido en 21 de junio de 1848, vecino que fué de León, de donde se ausentó hace más de treinta y tres años, instado aquel procedimiento por su hijo don Tomás Siscar Ergueta.

León, 6 de septiembre de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Luis Santiago.—El Secretario, Valentín Fernández.

5.395—A. J.

y 2.º 6-10-948

PAMPLONA

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Pamplona instruye expediente sobre declaración fallecimiento de don Antonio Muñoz Ruiz, hijo de doña María Muñoz Ruiz, natural de Algeciras, donde nació el 10 de marzo de 1892, el cual desapareció de Dancharinea (Navarra) el 29 de julio de 1936, desde cuya fecha no se ha tenido noticia alguna del mismo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Pamplona, 22 de septiembre de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Pedro A. García Sarabia.—El Secretario, José Gómez de la Torre.

2.180—O.

1.º 6-10-948

SANTANDER

Don Angel Huidobro Pardo, Juez de Primera Instancia, ejerciente en el número 1 de esta ciudad de Santander.

Hago saber: Que por doña Manuela Josefa Francisca Balbina Gómez Gutiérrez, conocida por Manolita, mayor de edad, sin profesión especial, soltera y de esta vecindad, se ha deducido ante este Juzgado solicitud en suplica de que, en atención a que viene siendo conocida por el segundo apellido de su padre, que se llamaba don Aureo Gómez Setién, se la autorice para unir los apellidos Gómez Setién como uno solo y primer apellido y sea su segundo el de Gutiérrez.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 del Reglamento del Registro Civil, se hace público a fin de que en el término de tres meses, a contar desde la publicación del presente edicto, puedan presentar su oposición, ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO pongo el presente en Santander a 31 de agosto de 1948.—El Juez, Angel Huidobro Pardo.—El Secretario, Isidro Sorli.

5.643—A. J.

AYAMONTE

Don Alfredo Gastalver Argomániz, Juez de Primera Instancia de Ayamonte (Huelva) y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancias del Ministerio Fiscal, se sigue expediente para la declaración de ausencia legal de Juan Custodio Lorenzo hijo de José Custodio Colomé y de Joaquina Lorenzo Mora, natural de Isla Cristina (Huelva), nacido el día 12 de marzo de 1886, y vecino que fué de Isla Cristina, de donde se ausentó sobre el año 1936, marchando a Lisboa, siendo las últimas noticias referentes al mismo que había sido visto en aquella capital por una mujer, que se ignora quien sea, hace dos años; haciéndose esta publicación a los efectos del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Ayamonte a siete de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Alfredo Gastalver Argomániz.—El Secretario (ilegible).

2.171—O.

BEJAR

El Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Béjar y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado y a instancia de doña Eustaquia Benito Briz, vecina de Santibáñez de Béjar se ha promovido expediente de declaración de ausencia legal de su esposo, don Benito Nieto García, que se marchó de dicha localidad en octubre de 1945.

Lo que se hace público a los fines del párrafo tercero del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Béjar a veintiseis de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario, Fernando Pérez Montes.—El Juez (ilegible).

5.260—A. J.

y 2.º 6-10-948

MONFORTE DE LEMOS

EDICTO

Don Francisco García Vázquez, Juez de Primera Instancia de Monforte de Lemos y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 72 de 1946, se tramita expen-

diente para declarar legalmente fallecido a Castor Fernández Díaz, hijo de Atanasio y de Rosenda, natural y vecino que fué de la parroquia de Gundivós, Municipio de Sober, en este partido judicial, de donde se ausentó para América por los años de 1909 al 1911, sin que desde hace más de diez años se tengan noticias suyas.

Monforte, 23 de septiembre de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Francisco García Vázquez.—El Secretario, P. S., M. Vaidivieso.

5.648—A. J.

RONDA

En cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público, a los oportunos efectos, que en este Juzgado, y a instancia de parte legítima, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de doña Paula Caballero de la Cámara, mayor de edad, de estado casada con don Gaspar Carrillo, hija de don José y doña Casilda, natural y vecina de esta localidad, de la que se ausentó en septiembre de 1936, sin que desde entonces se hayan tenido noticias de la misma.

Ronda, 12 de julio de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Antonio Sánchez Jáuregui.—El Secretario, Miguel Orellana.

5.072—A. J.

y 2.º 6-10-948

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Don José del Campo Larena, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por doña Teresa San Juan, mayor de edad, de su casa y vecina de Barlovento quien tiene concedidos los beneficios de pobreza, se ha promovido en este Juzgado expediente sobre declaración de ausencia legal de su marido, Lorenzo Pedro Concepción, ausente de España desde hace más de doce años, no teniendo noticias de su paradero.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Santa Cruz de la Palma a 5 de junio de 1948.—El Juez, José del Campo.—El Secretario (ilegible).

2.181—O.

1.º 6-10-948

VILLALON DE CAMPOS

Don Luis Valle Abad, Juez de Primera Instancia de Villalón de Campos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo la fe del que autoriza, se tramita expediente de declaración de herederos abintestato por defunción de doña Juliana Gago de la Viuda, natural de Monasterio de Vega y vecina de Sahelices de Mayorga, a instancia de su sobrino carnal por afinidad don Mariano Huerta de la Viuda, para que se declaré herederos abintestato de la expresada causante a su esposa María de la Viuda del Amo y Clara, Bonifacio, Severino y Venancio de la Viuda del Pozo; Vicente, Ildefonso y Francisco López de la Viuda; Juliana de la Viuda Marcos; Clara, Eulogia, Teófila, Eulalia, Benita y Juana de la Viuda del Amo.

Por el presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a ejercitarlo dentro del término de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Villalón de Campos a quince de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Luis Valle Abad. El Secretario, Avelina Alonso.

5.642—A. J.

REQUISITORIAS

Rajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

1.873

CUENLLAS DIEZ, José: hijo de Gaspar y de Filomena, natural de Tejar (León), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1,595 m., pelo negro, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; señas particulares: un lunar blanco en la ceja izquierda domiciliado últimamente en Granada; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 23 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de Granada don Francisco Tapia Liria.

1.

1.874

GOMEZ PENA, José: procesado en causa número 209 de 1947, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Juan Achával y Echave, Teniente de Navío de la R. N. A., Ayudante militar de Marina de La Agüera (África Occidental Española).

2.

1.875

SUAREZ SANCHEZ, Sebastián: procesado en causa número 196 de 1947, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Juan Achával y Echave, Teniente de Navío de la R. N. A. y Ayudante Militar de Marina de La Agüera (África Occidental Española).

3.

1.876

PERDOMO GARCIA, Juan: hijo de Luis y Secundina, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, calle del Pilar, núm. 44, soltero, de veinticuatro años, alumno de Náutica, siendo sus señas personales: pelo negro, cejas al pelo y pobladas, ojos negros, frente y nariz regular, barba negra y cerrada, estatura regular; procesado en causa número 193 de 1947, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Juan Achával y Echave, Teniente de Navío de la R. N. A. y Ayudante Militar de Marina de La Agüera (África Occidental Española).

4.

1.877

ESTANISLAO SACRISTAN, José: hijo de Gabriel y de Francisca, natural de Navacerrada de Tormes (Ávila), casado, Sargento de la Legión, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Germán, núm. 12; procesado en sumario núm. 33 732, por el supuesto delito de falsificación de documentos, hurto y abandono del servicio y fuzado cuando era conducido a la Prisión Militar de San Antonio, en la plaza de Sevilla; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de la plaza de Lérida, sito en rambla de Aragón, núm. 35, bajo.

5.

1.878

RUBIO ESCAMEZ, Avelino: natural de Bullas, soltero, de veintinueve años, aviedado en Murcia, calle Simón García, núm. 22 y últimamente en Tetuán de las Victorias (Madrid), calle de las Mercedes núm. 21; procesado en sumario núm. 450 de 1945, por rebelión;

comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez instructor del Juzgado Militar número 2 de Murcia, sito en el Gobierno Militar de la plaza.

11.

1.879

AZCONA ESPARZA, Eusebio: hijo de Gabriel y de Justa, natural de Añorbe (Navarra), de veinticinco años, cuyas señas personales son: estatura 1,760 metros, nació en 29 de julio de 1922, oficio religioso, soltero, domiciliado últimamente en Añorbe; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 50 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez de Instrucción de Pamplona don Melanio Acedo Luzuriaga.

12.

1.880

ERVITI ELCANO Modesto: hijo de Nemesio y de Mercedes, natural de Añorbe (Navarra), de veinticinco años, cuyas señas personales son: estatura 1,827 metros, nació el 12 de febrero de 1922, de oficio religioso, soltero, domiciliado últimamente en Añorbe; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 50 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de Pamplona, don Melanio Acedo Luzuriaga.

13.

1.881

IRIBERRI URRIZA, José: natural y vecino de Alcoz (Navarra), soltero, de treinta y siete años; comparecerá en el término de quince días ante don Gerardo Aramendia Aramendiariz Comandante de Infantería, Juez instructor del Juzgado Militar Eventual número 1 de Pamplona.

14.

1.882

PEREZ ALVAREZ, Gonzalo: hijo de Isidro y de Maria, natural de Avilés (Oviedo), soltero, zapatero, de veintidós años de edad, estatura 1,680 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos grises, nariz chata, barba regular, boca chica y color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, señas particulares, ninguna; domiciliado últimamente en Avilés; comparecerá en el término de treinta días ante don Florencio Sánchez Tovar, Juez instructor del Regimiento de Zapadores número 7, de guarnición en Saizamañca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16.

1.883

SALVADOR LILLOS, Antonio: hijo de Vicente y de Rafaela, natural de Barcelona, vecino de Barcelona, calle Rosas, número 44, del reemplazo de 1945 impresor, soltero, y sus señas son: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, barba regular, boca regular, color sano, frente despojada, nariz regular, aire marcial, producción buena; no tiene señas particulares; su estatura 1,636 metros; a quien se le sigue causa número 1.570 de 1947, por el delito de desertión; comparecerá en el plazo de quince días ante el Comandante Juez instructor don Miguel Alemparte Santiago, del Regimiento de Artillería número 30, en Tetuán (Cuartel del General Alfaur) para constituirse en prisión.

18.

1.884

GARCIA ASENSIO, Pedro: hijo de Sebastián y de Pilar, natural de Enliza (Zaragoza) de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura, un metro setecientos catorce milímetros; pelo castaño cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en calle San Juan y San Pedro, número 9, 3.º derecha, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 42 para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro

del término de treinta días, en Zaragoza, ante el Juez instructor don Julio López Vidal, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

19.

1.885

GUIJARRO BARRAL, Toribio: hijo de Andrés y de Antonia, natural de Villar de Sobrepeña (Segovia), soltero, Sargento de Infantería, de treinta y tres años de edad, y cuyas señas particulares, son las siguientes: mide 1,720 metros de estatura, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz pequeña, barba poca, boca pequeña, color sano y frente pequeña. Estuvo domiciliado últimamente en Murcia; procesado en la causa número 502 de 1947, por el supuesto delito de abandono del servicio de las armías; deberá comparecer en el término de quince días ante don Sixto Serrano Pastor, Comandante de Infantería, Juez instructor del Juzgado Militar de los señores Jefes y Oficiales de la Plaza de Albacete, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

45.

1.886

JURADO RODRIGUEZ, José: hijo de José y de Antonia, natural de Granada, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura, 1,750 metros de pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; señas particulares, ninguna; domiciliado últimamente en la Kinconada (Sevilla), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 23 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Granada, ante el Juez instructor don Francisco Tapia Liria, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

46.

1.887

LARRAMENDI ESNAOLA, Jaime: de unos treinta y ocho años, más bien bajo, grueso, con pelo rubio, al que se le conoce por el apodo de «el Larra», que vive por la carretera de Andalucía; comparecerá ante el Juzgado Militar Permanente número 5, de esta plaza sito en Plamonte, 2.º piso 3.º, a responder de la causa que se le sigue al mismo y dos más por el presunto delito de robo a mano armada, en el plazo de quince días, advirtiéndole que, caso de no comparecer, será declarado rebelde.

47.

1.888

MARTIN GONZALEZ, Antonio: hijo de Ludio y de Esperanza, de veintiséis años de edad, soltero, estudiante, natural de Oviedo y vecino que fué últimamente de la plaza de León, calle de San Esteban de Osorio, número 12; comparecerá en el término de diez días, a partir de la presente, ante el Comandante de Infantería don Juan Jiménez Villén, Juez instructor del Juzgado Militar Eventual número 2 de la plaza de Oviedo, sito en la calle de Juan Botas Rodán, número 1, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

48.

1.889

MARTINEZ MARZO, Félix: soldado de la décima Compañía de Parques y Talleres de Automovilismo, hijo de Florencio y de Emeteria, domiciliado últimamente en Quet (Logroño), avenida de Ballén, letra F; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de la Segunda Base Móvil, en Villaverde (Madrid), para responder en el expediente que se le sigue por supuesta falta grave de desertión, con el número 139.941 de 1947, declarándole rebelde si no lo verifica.

49.

1.890
MARTINEZ MARZO, Félix; soldado de la décima Compañía de Parques y Talleres de Automovilismo, hijo de Florencio y de Emeteria, domiciliado últimamente en Quel (Logroño), avenida de Bailén letra B; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de la segunda Base Móvil, en Villaverde (Madrid), para responder en el expediente que se le sigue por el delito de fraude y segunda deserción, con el número 139148 de 1945, declarándole rebelde si no lo verifica.

50.

1.891
COLLADO, José; recluta del reemplazo de 1947, hijo de Consuelo, natural de Villarrobledo (Albacete), de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura, 1,688 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba hendida, boca regular, color moreno, domiciliado últimamente en Alginet (Valencia), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 35 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en dicha Caja (Albacete) ante el Juez instructor don Juan Montes Montes, Comandante de Artillería con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

51.

1.892
CAPA SANMARTI, Florencio; hijo de Pablo y de Catalina, natural de La Garriga (Barcelona), de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en Granollers; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 38, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

52.

1.893
TOBENA GAY, Amadeo; hijo de Antonio y de Bernarda, natural de Francia, de veintidós años de edad; estatura, 1,752 metros, domiciliado últimamente en Tarrasa; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante la citada Caja, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

53.

1.894
COR ROVIRA, Juan; hijo de Francisco y de Palmira, natural de Arenys de Munt (Barcelona), de veintidós años de edad, estatura 1,650 metros, domiciliado últimamente en Arenys de Munt; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja referida, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

54.

1.895
COMAS SOLEY, Felio; hijo de José y de Teresa, natural de Sabadell (Barcelona), de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en Sabadell, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la referida Caja, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

55.

1.896
COMERAS PALAO, Juan; hijo de Juan y de Francisca, natural de La Poble de Lillet (Barcelona), de veintitres años de edad, de 1,750 metros de estatura, domiciliado últimamente en La Poble de Lillet; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja citada, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

56.

1.897
URPI VICIEUX, Roberto; hijo de Juan y de Ibona, natural de Blomenil (Francia), de veintidós años de edad; estatura, 1,690 metros, domiciliado últimamente en Sabadell; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja citada, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

57.

1.898
VENDRELL PLA, Ignacio; hijo de Miguel y de Cecilia, natural de Tarrasa (Barcelona), de veintiún años de edad, de 1,676 metros de estatura, domiciliado ultimamente en Tarrasa; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

58.

1.899
RAFART RIBERA, Ramón; hijo de Jose y de Mercedes, natural de Navés (Lérida), de veintiún años de edad, domiciliado ultimamente en Casteliadrall; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja citada, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la referida Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

59.

1.900
VINAIXA VILA, Juan; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Manlleu (Barcelona), de veintiún años de edad, de 1,729 metros de estatura, domiciliado ultimamente en Manlleu; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja citada, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la expresada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

60.

1.901
RODELLAS MENDEZ, Alcázar; hijo de Juan y de Francisca, natural de Alais (Francia), de veintidós años de edad, de 1,675 metros de estatura, domiciliado ultimamente en Sallent; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja mencionada, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

61.

1.902
BALAGUER COMORERA, Juan; hijo de Saturnino y de Amella, natural de Ta-

rrasa (Barcelona), de veintidós años de edad, de 1,537 metros de estatura, domiciliado ultimamente en Tarrasa; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja expresada, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

62.

1.903
GOBIANES ERLA, Francisco; hijo de Melton y de Juana, natural de Sabadell (Barcelona), de veintiún años de edad, de 1,692 metros de estatura, domiciliado ultimamente en Sabadell; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja mencionada, ante el Juez instructor don Andrés Piña Vázquez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

63.

1.904
SERRANO MONTERRAT, Juan; hijo de Francisco y de Rosario, natural de Córdoba, de veintidós años de edad, de 1,523 metros de estatura, jornalero, domiciliado ultimamente en Córdoba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 19 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Córdoba, ante el Juez instructor don Francisco Vázquez Delgado, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

64.

1.905
ROSAL CAÑAS, Miguel; hijo de Juan y de Juana, natural de Montoro (Córdoba), de veintidós años de edad, de 1,615 metros de estatura, herrero, domiciliado ultimamente en Montoro; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 19 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Córdoba, ante el Juez instructor don José Marín Nadasles, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

65.

1.906
MARTINEZ TOSO, Esteban; hijo de León y de Francisca, natural de Villarquemado (Teruel), de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,740; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 45 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Teruel, ante el Juez instructor don Tomás Abril Gonzalvo, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

262.

1.907
HERNANDEZ IGNACIO, Luis; hijo de Juana, natural de Mazo, Santa Cruz de la Palma (Tenerife), soltero, jornalero, de 25 años, sin señas particulares, estatura 1,520 metros, pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, barba ancha, boca regular, color trigueño, domiciliado ultimamente en Mazo, Santa Cruz de la Palma (Tenerife), a quien se le instruye causa por el supuesto delito de deserción al extranjero; comparecerá en el término de treinta días ante don Paulino Robledo García, Juez instructor del Grupo de Tiradores de Ifni número uno, en la plaza de Sidi Ifni; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

248

1.908

SILVESTRE CARRERAS, Emperador; natural de Cabanda (Teruel), perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947 por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona número 8, en la plaza de Huesca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

252

1.909

ALBACA GALINDO, Manuel; natural de Calanda (Teruel), perteneciente al reemplazo de 1940, al que se le instruye información judicial de 1947 por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona núm. 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona número 8, en la plaza de Huesca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

253

1.910

MANZANO SANCHEZ, José; hijo de Eugenio y de Lorenza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza, al que se le instruye información judicial de 1947 por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, número 18, durante la pasada campaña de liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña, de Gerona número 8, en la plaza de Huesca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

254

1.911

LAHUERTA DIEGO, Emilliano; hijo de Martín y de Tomasa, natural de El Pilar (Zaragoza), perteneciente al reemplazo de 1940, al que se le instruye información judicial de 1947 por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona núm. 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona núm. 8, en la plaza de Huesca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

255

1.912

JUSA MARTINEZ, Antonio; natural de Calanda (Teruel), perteneciente al reemplazo de 1940, al que se le instruye información judicial de 1947 por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona núm. 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona núm. 8, en la plaza de Huesca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

256

1.913

PLA SUBIRA, Evaristo; hijo de Jaime y de Teresa, natural de Monrós (Lérida), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura, 1,560 metros, domiciliado últimamente en Barnera, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 40, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en dicho Centro, ante el Juez Instructor don Mamerto Ramírez Bruseriel, con destino en la citada

Caja de Recluta; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

257

1.914

GALAN NUÑEZ, José; hijo de José y de Dolores, natural de Alvedro (La Coruña), soltero, albañil, de veintidós años, domiciliado últimamente en Alvedro, procesado por supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de ocho días ante don Manuel López Guinea, Teniente Juez Instructor del Regimiento de Zapadores número 8, de guarnición en la plaza de Lugo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

260

1.915

ROS ALBALATE, Esteban; hijo de Francisco y de María, natural de Mora de Rubielos (Teruel), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, domiciliado últimamente en Valbona (Teruel), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 45, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Teruel, ante el Juez Instructor don Tomás Abril Gonzalvo, con destino en la citada Caja de Recluta; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

261

1.916

BADIA CATALA, Ramón; hijo de Miguel y de Luisa, natural de Torelló (Barcelona), soltero, carpintero, de veintisiete años; procesado en sumario ordinario núm. 618 de 1947, por falta grave de desertión; comparecerá en el término de quince días ante don José Pérez Sánchez, Comandante de Ingenieros, Juez instructor del Regimiento de Ingenieros de Ejército de guarnición en Pamplona.

226

1.917

GONZALEZ FERNANDEZ, José; hijo de Marcial y de Dolores, natural de Villalonga (Sangonja), provincia de Pontevedra, soltero, labrador, de diecinueve años, de estatura baja, ojos verdosos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regular, color trigüeño, barba poca, domiciliado últimamente en el lugar de la Arnosa de la parroquia de Villalonga; procesado por falta de concentración para ingreso en el servicio; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor, Teniente de Navío (R. N. M.), don Julián Múgica y Ortiz de Zárate, Ayudante Militar del distrito Marítimo de Sangonja.

227

1.918

LOIS LUDEIRO, Juan Ramón; hijo de Juan Ramón y de Consuelo, natural de San Juan de Poyo (Poyo), provincia de Pontevedra, soltero, ebanista, de diecinueve años, de estatura regular, ojos, cejas y pelo, castaños; frente regular, nariz respingada, boca prominente, color bueno, barba afeitada, domiciliado últimamente en Orgo de Monte, de la parroquia de San Juan de Poyo; procesado por falta de concentración para ingreso en el servicio; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor, Teniente de Navío (R. N. M.), don Julián Múgica y Ortiz de Zárate, Ayudante Militar del distrito marítimo de Sangonja.

228

1.919

YANEZ ALVAREZ, Enrique; hijo, de Andrés y de Emilia, natural de Ricosen-de, Ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras (Orense), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1,760 metros, jornalero, soltero, domiciliado últimamente en Casayo (Orense); procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 68 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en El Barco de Valdeorras (Orense) ante el Juez instructor don Alberto Primo Alvarez.

229

1.920

ALIANO CARMONA, Luis; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Jerez de la Frontera, soltero, chófer, de veintidós años, soldado del Regimiento de Transmisiones de Ejército en la plaza de El Pardo, que se ausentó de su unidad en uso de permiso que le fué concedido en fecha 25 de noviembre de 1947 no habiéndose presentado a la misma en la fecha de su caducidad, que fué la de 23 de diciembre del mismo año; procesado por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de veinte días ante don César Samper de Foque, Juez instructor del referido Regimiento de Transmisiones de Ejército en la Plaza de El Pardo.

230

1.921

AUTORES desconocidos, cuyas circunstancias y demás señas particulares se desconocen, que cometieron un robo de sesenta metros de hilo de cobre de la línea telefónica militar del cuartel del Regimiento de Infantería San Fernando, número 11, al campamento de Rabasa, en las proximidades del estadio Bardin; comparecerán en el término de quince días ante don Francisco Ramírez Godoy, Juez instructor del Juzgado Militar, número 2, de la plaza de Alicante, y Teniente Coronel de Artillería.

327

1.922

D. MARTIN SANCHEZ, Emilio; hijo de Leocadio y de Magdalena, natural de Bonilla de la Sierra (Avila), de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Madrid; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, núm. 9, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta, núm. 9, ante el Juez instructor don Tomás Martín Gallego, Comandante de Ingenieros.

328

1.923

LORENTE PLUMET, Felipe; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona núm. VIII, en la Plaza de Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

330

1.924

LOZANO GIMENEZ, Teodoro; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona número VIII, en la Plaza de Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

1.925

CASTRO PALOMERA, José; perteneciente al reemplazo de 1941; sujeto a expediente por supuesta falta a incorporación; comparecerá dentro del término de treinta días ante don Ricardo Castelló Catalán, Teniente y Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona número 8, en Huesca.

332

1.926

LORENTE MUÑOZ, Maximino; perteneciente al reemplazo de 1941; sujeto a expediente por supuesta falta a incorporación a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante don Ricardo Castelló Catalán, Teniente y Juez Ins-

structor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona número 8, en Huesca.

333.

1.927

FUNES DEL AMO, Alfonso; de veinticinco años, soltero, mecánico, natural y vecino de Madrid, Andrés Mellado, 116, y Colonia de los Almendros (Legazpi); comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 5, sito en Piamonte, 2, 3.º, en Madrid.

335.

1.928

AVILA RU, Manuel: hijo de Antonio y de Beatriz, natural de Maracena (Granada), soltero, albañil, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba regular, boca regular, color sano, usaba traje kaki, domiciliado últimamente en Granada, calle Crunciada, número 5; procesado por desertión; comparecerá en el término de quince días ante don Federico Gutiérrez Romero, Juez instructor del Juzgado Eventual del Batallón de Zapadores de V Cuerpo de Ejército, en Bisaurri (Huesca).

212.

1.929

VARGAS SERRANO, Juan; hijo de Lucas y de Socorro, natural de Alhama de Granada, soltero, albañil, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, domiciliado últimamente en Alhama de Granada; procesado por desertión; comparecerá en el término de quince días ante don Federico Gutiérrez Romero, Juez instructor del Juzgado eventual del Batallón de Zapadores del V Cuerpo de Ejército, en Bisaurri (Huesca).

212.

1.930

RAMOS SANCHEZ, Francisco; hijo de Elias y de Antonia, natural de Palamós (Gerona), domiciliado últimamente en Palamós, soltero, pintor, de veinte años, estatura regular, pelo y cejas castaños, nariz regular, boca regular, sabe leer y escribir; procesado por el delito de robo en causa número 17 de 1946; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez Instructor, Capitán de Infantería de Marina don Enrique Rodríguez Fieital, residente en Cartagena, Muralla del Mar, número 27, 1.º

213.

1.931

GAMENZ VALENCIA, Juan Antonio (alias «Mocito-Chaleco»); natural de Los Villares, de cincuenta y dos años, hijo de Francisco y de Dolores, casado, del campo, con domicilio en Los Villares, calle Laderas; procesado en causa número 1.266 de 1947 por el delito de atraco a mano armada y secuestro en el sitio conocido por Solana de Molina, del término de Campillo de Arenas, y en causa número 1.324, con motivo de haber actuado de enlace de los bandoleros Antonio Gallardo Fernández (alias «Sayuelas») y Pablo Parra Montero, alojándolos en la carretera de Circunvalación, número 9, en Jaén; comparecerá en el término de diez días ante don Juan Luque Briones, Comandante Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual en Jaén.

214.

1.932

PEREZ DOPICO, Juan (a) «Juan de Jenaro»; hijo de Jenaro y de Josefa, de veintiocho años, soltero, labrador, natural del lugar de Souto Bello, parroquia de Limodre, ayuntamiento de Fene (La Coruña); procesado en causa núm. 1 de 1948, por atraco a mano armada; comparecerá en el término de diez días ante el Comandante de Artillería don Francisco Gómez Alvarez, Juez Militar Eventual del Juzgado núm. 2 de la plaza de El Ferrol del Caudillo.

231.

1.933

VILARIÑO FERNANDEZ, José; hijo de Evangelino y de Josefa, de veintidós años, soltero, jornalero, natural de Barallobre, domiciliado últimamente en el lugar de

las Tellerías, del ayuntamiento de Feue (La Coruña), procesado en causa núm. 1 de 1948, por delito de atraco a mano armada; comparecerá en el término de diez días ante el Comandante de Artillería don Francisco Gómez Alvarez, Juez Militar Eventual del Juzgado núm. 2 de la plaza de El Ferrol del Caudillo.

232.

1.934

ALLEGUE ALLEGUE, Adolfo (a) «Cuco y Riqueche»; hijo de Francisco y de Antonia, soltero, carpintero, natural de Bouza, parroquia de Grandal, ayuntamiento de Villarmayor (La Coruña); procesado en causa núm. 1 del año 1948, por atraco a mano armada; comparecerá en el término de diez días ante el Comandante de Artillería don Francisco Gómez Alvarez, Juez Militar Eventual del Juzgado núm. 2 de la plaza de El Ferrol del Caudillo.

233.

1.935

RITA BULLICH, Ramón; hijo de Juan y de María, natural y vecino de Oden (Lérida), de veinticinco años, cuyas señas personales son: estatura 1,680; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 40 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de Lérida don Mamerto Ramírez Bousinet.

234.

1.936

LOPEZ MAGALLAN, Rufino; hijo de Rufino y Joaquina, natural de Barcelona, soltero y avencindado en Hospitalet, fundador, veintidós años, estatura 1,650 metros, soldado del reemplazo de 1946, con destino en la segunda Compañía del Batallón Cazadores de Montaña Navarra número 1; sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba recogida, boca pequeña, color pálido; encartado por falta grave de desertión; comparecerá en el término de doce días ante el Teniente Juez de este Cuerpo, residente en la plaza de Lérida, Cuartel General Sanjurjo, sito en la Meseta de Gardeny.

235.

1.937

GARCIA FLORES, Julián; de veinticinco años, soltero, hijo de Antonio y de Benita, jornalero, natural y vecino de Madridejos (Toledo), con domicilio en la calle del Santo, número 93, Soldado del Regimiento de Infantería Covadonga, número 5; procesado por el delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente de Caballería don Serafín Pérez García, Juez Instructor del procedimiento en el Juzgado eventual de plaza en Alcalá de Henares, sito en la Comandancia Militar de dicha ciudad.

432.

1.938

ANGULO CERVAS, Ramón; hijo de Ramón y de Jesusa, natural de Sestao (Vizcaya), de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura, 1,700 metros; domiciliado últimamente en Sestao, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 52 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Ercilla, 14, Bilbao, ante el Juez Instructor don Rafael Sánchez Rodríguez, con destino en la citada Caja de Recluta.

433-O

1.939

RAMUNAN BARREIROS, José; natural y vecino de Parada, partido judicial de Ordenes, soltero, hijo de José y de Antonia, y cuyas otras circunstancias se desconocen, hoy en ignorado paradero; comparecerá en el plazo de cuatro días en el Juzgado Militar eventual número 2 de la plaza de La Coruña, sito en Fernández Latorre, 3, para responder a los cargos que se le hacen en la causa número 505 de 1947.

434.

1.940

QUINTANA BARBERENA, Cecilio; hijo de Epifanio y de Silvestra, natural de Garralda (Navarra), de veinticinco años; señas personales: tornero-mecánico, nacido en 19 de febrero de 1922, domiciliado últimamente en Garralda; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 50, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pamplona, ante el Juez Instructor don Melanio Acedo Luzuriaga, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

238.

1.941

CASADO GONZALEZ (a) «El Veneno», Francisco; cargador de arena, de veintiséis años, hijo de Diego y de Adelaida, natural de Sevilla, con último domicilio conocido en Tejar del Moro, de esta capital; procesado en causa 451 de 1947, como presunto culpable de un delito de desorden público; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Permanente de Aviación número 1, en el Aeródromo de Tablada, apercibiéndole que, en caso de no efectuarlo, será declarado rebelde.

239.

1.942

CASTRO ORDÓNEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Encarnación, natural de Zaffi (Maruecos); fué incluido en el alistamiento del año 1943, en el Consulado de España en Casablanca, perteneciente a la Caja de Recluta de Cádiz, siendo el número de su alistamiento el 32, sabe leer y escribir; soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba afeitada, color moreno, frente ancha, boca regular, aire marcial; comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado de la Maestranza de Artillería de Sevilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

240.

1.943

FLETA CUBERO, Máximo; hijo de Gregorio y de Adela, natural de Azuara (Zaragoza), de veinticuatro años; estatura 1,720, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, oficio mosaista, domiciliado últimamente en calle M. Teresa, 21; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 42 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Zaragoza ante el Juez Instructor don Julio López Vidal, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

241.

1.944

LAHOZ LORENTE, Martín; hijo de Valeriano y de Pilar, natural de Zaragoza, de veintidós años, de 1,650 metros, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, albañil, y con domicilio últimamente en Quinto de Ebro (Zaragoza); sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante don Julio López Vidal, Juez Instructor de la Caja de Recluta número 42, en Zaragoza.

242.

1.945

LETURIA VASCONGADA, Celso; hijo de Victoriano y Matilde, natural de Pamplona, avencindado en Villafranca del Panadés (Barcelona), de veintidós años, vaquero, soltero, 1,690 de estatura, soldado del reemplazo de 1946, con destino en la tercera Compañía de este Batallón; señas personales: pelo negro, cejas al pelo y pobladas, ojos castaños, nariz achatada, barba poca, boca regular, color sano, y señas particulares posee una cicatriz en sección frontal parte izquierda, encarta-

do por falta grave de deserción; comparecerá en el término de doce días ante el Teniente Juez de este Cuerpo, residente en la plaza de Lérida, Cuartel General Sanjurjo, sito en la Meseta de Gardeny, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

236.

1.946

MORALES OROZCO, Pedro; hijo de José y María, natural de Marsella (Málaga), soltero, mecánico, de veintiseis años, 1.559 de estatura, soldado del reemplazo de 1942, con destino en la segunda Compañía de este Batallón; señas particulares: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; encartado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de doce días ante el Teniente Juez de este Cuerpo, residente en Lérida, Cuartel General Sanjurjo, sito en la Meseta de Gardeny, bajo apercibimiento de ser procesado y declarado rebelde.

237.

1.947

REDONDO FERNANDEZ, Antonio; del reemplazo de 1946, de veintidos años, esquilador, natural de Orihuela (Alicante), hijo de Antonio y María, presunto desertor, cuyas señas personales son: estatura, 1.622 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano y sin señas particulares; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería, núm. 43, don Anbal Gómez Cañon, de guarnición en Paterna (Valencia), a prestar declaración en la causa 688-V-47.

247

1.948

CANADAS LOPEZ, Manuel; de treinta y siete años, casado, color, hijo de Manuel y Josefa, natural de Nijar (Almería) y vecino de ésta, que tuvo su último domicilio en la calle de La Estrella, núm. 4;

ANDOLZ AGUILAR, José; de cuarenta y cinco años de edad, casado, Ayudante de Obras Públicas, hijo de Pablo y Miguella, natural de Calaceite (Zaragoza) y vecino de Almería, que tuvo su último domicilio en la plaza de Flores, 1;

PEREZ PADILLA, José; de treinta y un años edad, soltero, jornalero, hijo de Manuel y Sporro, natural y vecino de Almería, que tuvo su último domicilio en la calle Gran Capitán, 42;

PADILLA, Juan; guardafrenos, que ha prestado servicios en la línea Baeza-Guadix, cuyas demás circunstancias personales se ignoran;

PICERO, José; cuyas circunstancias personales se ignoran; comparecerán en el término de quince días ante el Juzgado Militar eventual, núm. 2, del Capitán de Infantería don Julián González Orego, a responder de los cargos que contra los mismos aparecen en la causa 650 de 1947, para ser reducidos a prisión.

318

1.949

ARGOTE SANMARTIN, Manuel; hijo de José y de Hilaria, natural de Bilbao, soltero, labrador, de veinticuatro años, de 1.665 metros de estatura, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca pequeña, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, tiene una cicatriz en el brazo derecho, domiciliado últimamente en Villanueva de Vives (Castellón); procesado por el supuesto delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante don Eusebio Castro Matute, Teniente de Infantería, Juez instructor del Regimiento Infantería Mahón, núm. 46, de guarnición en Mahón (Baleares).

319

1.950

PUJOL ROQUE, Salvador; hijo de Miguel y de María, natural de Tahull (Lérida), soltero, agricultor, de veintitrés años, mide 1.630 metros, sus señas son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca,

boca regular, color moreno, frente despejada, aire marcial, domiciliado últimamente en Almezar (Lérida); procesado por deserción en causa 107 de 1947; comparecerá en el término de treinta días ante don Eusebio Castro Matute, Teniente de Infantería, Juez instructor del Regimiento de Infantería Mahón, núm. 46, de guarnición en Mahón (Lérida).

320

1.951

UZAL MARINO, José; hijo de Juvenal y de Manuela, natural de La Baña (La Coruña), de veinticinco años, que nació el 20 de octubre de 1922; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 12, en la plaza de Santiago (La Coruña).

321

1.952

SALVADOR LILLOS, Antonio; hijo de Vicente y de Rafaela, natural y vecino de Barcelona, calle Rosas, 44, del reemplazo de 1945, impresor, soltero, y sus señas son: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, nariz regular, aire marcial, producción buena, no tiene señas particulares, su estatura 1.636 metros, a quien se le sigue causa 1.570 de 1947, por deserción; comparecerá en el plazo de quince días ante el Comandante Juez instructor don Miguel Alemparte Santiago, del Regimiento de Artillería, núm. 30, en Tetuán (cuartel del General Alfau).

322

1.953

ORTEGA FLORES, Francisco; hijo de Joaquín y Raimunda, natural de Lezuza (Albacete), soltero, jornalero, de veintitrés años, estatura regular, pelo castaño oscuro, cejas al pelo, nariz gruesa, frente despejada, buen color de cara;

ORTEGA MOTILLA, Pedro; hijo de Pedro y de María, natural de Lezuza (Albacete), soltero, albañil; de veinticuatro años, estatura regular, delgado, pelo castaño, cejas al pelo y arqueadas, ojos pardos, boca regular; procesados por el supuesto delito de organización clandestina del partido comunista; comparecerán en el término de diez días ante el Capitán de Infantería don Atilano Solano Puerta, Juez instructor del Juzgado Militar número 2, sito en la plaza de Gabriel Lodares, núm. 1, de Albacete.

323

1.954

MARR DEBREUX, Gilberto; hijo de Pedro y de Germana, natural de Sarcelles (Francia), soltero, calderero, de veintidós años, soldado del Regimiento de Zapadores de Fortaleza, núm. 1, al que se le sigue expediente judicial núm. 11.182, por el supuesto delito de primera deserción simple; comparecerá en el término máximo de veinte días, ante don Sacramento Diaz Haces, Teniente de Ingenieros, Juez instructor del indicado Regimiento de guarnición en Figueras.

324

1.955

DELGADO BLANCO, Honorio; de veintinueve años, soltero, natural de La Felguera (Asturias) y cuyas demás señas se desconocen, bandolero capturado por la Guardia Civil, dándose a la fuga el 19 de diciembre del pasado año, en la sierra «Hofalora», del término de Abenójar (Ciudad Real); se presentará en el plazo de diez días ante el Juez Especial de Espionaje y Comunismo, de la Primera Región Militar, sito en Madrid, avenida del Generalísimo, núm. 13, a responder de los cargos que le resultan en el sumario núm. 225 de 1948.

325

1.956

PRIETO MARTINEZ, José Belarmino; hijo de Belarmino y de Corsina, natural de Pola de Somiedo (Oviedo), vecindado en dicha villa, de veinticuatro años, soltero, estatura 1.668 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, sin señas particulares, perteneció al

Regimiento de Infantería La Victoria, número 23, de guarnición en Salamanca; procesado en causa 92 de 1947, por presunto delito de robo; comparecerá ante el Juzgado Militar Permanente del VII Cuerpo de Ejército, sito en la avenida del General Franco, núm. 13, 1.º, en Valladolid, del que es Juez el Capitán de Infantería don Jesús Santos Lorenzo, en el plazo de un mes.

326

1.957

HERNÁNDEZ FERRAZ, Jesús; hijo de Roque y de Catalina, natural de Abanto y Ciervana (Vizcaya), soltero, nacido el 16 de marzo de 1921; color de las pupilas, blancas; cabello castaño, cara larga, cejas negras, nariz pequeña, boca pequeña; estatura, 1.600 metros; domiciliado últimamente en Gallarta (Vizcaya); procesado en causa número 743 de 1943, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual número dos de los de Bilbao.

31.

1.958

VALLS PUXAU, Eusebio; hijo de José y Remedios, natural de Boadella (Gerona); estatura, 1.660 m.; pelo castaño, cejas regular, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Boadella; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona número 41 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Manuel Cueto Iñigo, con destino en la citada Caja de Recluta, de guarnición en Gerona.

32.

1.959

BATLLE VALLAOR, Enrique; hijo de José y Rosa, natural de Olot (Gerona); estatura, 1.700 m.; pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Olot (Gerona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona número 41 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Manuel Cueto Iñigo, con destino en la citada Caja de Recluta, de guarnición en Gerona.

33.

1.960

VALERO GUARDIOLA, Juan; hijo de María y José, natural de Olot (Gerona); estatura, 1.690 m.; pelo castaño, cejas claras, ojos castaños, nariz larga, barba redonda, boca gruesa, color sano; domiciliado últimamente en Olot (Gerona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona número 41 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Manuel Cueto Iñigo, con destino en la citada Caja de Recluta, de guarnición en Gerona.

34.

1.961

VALENTI AURICCI, Juan; hijo de Mateo y de Dolores, natural de Bescano (Gerona); estatura, 1.610 m.; domiciliado últimamente en Bescano (Gerona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona número 41 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Manuel Cueto Iñigo, con destino en la citada Caja de Recluta, de guarnición en Gerona.

35.

1.962

FONT GRATACOS, Carlos; hijo de Luis y de Francisca, natural de Lladó (Gerona); estatura, 1.690 m.; pelo castaño, cejas pobladas, ojos claros, nariz pequeña, barba regular, boca pequeña, color sano; el dedo índice de la mano derecha lo tiene más corto; domiciliado

últimamente en Lladó (Gerona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona número 41 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Manuel Cueto Iñigo, con destino en la citada Caja de Recluta, de guarnición en dicha plaza de Gerona.

36.

1.963

CRESPILO QUEBADA, Ramón; hijo de José y de Magdalena, natural de Torreveja (Murcia), de veintinueve años; estatura, 1,720 m.; pelo castaño, cejas pobladas, ojos iguales, nariz recta, barba saliente boca mediana, color sano; domiciliado últimamente en Puigcerdá (Gerona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 41 de Gerona para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Manuel Cueto Iñigo, con destino en la citada Caja de Recluta, de guarnición en Gerona.

37.

1.964

CARRASCO CARRASCO, Pedro; hijo de Pedro y de Nicolasa, natural de Plage Rosellón (Francia), de veintinueve años; estatura, 1,740 m.; pelo castaño, cejas castañas, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Santa Coloma de Farnés (Gerona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 41 de Gerona para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Manuel Cueto Iñigo, con destino en la citada Caja de Recluta, de guarnición en Gerona.

38.

1.965

LOPEZ MARTINEZ, Crescencio; hijo de Higinio y de Carmen, natural de Puebla de Don Padrique (Granada), de veintinueve años; estatura, 1,687 m.; pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz pequeña, barba poblada, boca grande, color moreno, frente pequeña, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Viella (Lérida); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 23 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Francisco Tapia Liria, con destino en la citada Caja de Recluta.

39.

1.966

CERVIÑO DURAN, Lino; hijo de Delmiro y de Inocencia, natural de Cotovad, provincia de Pontevedra, de veintinueve años, estatura 1,540 metros, domiciliado últimamente en Cotovad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días, en Pontevedra, ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta

348

1.967

AUSMENDI GARMENDIA, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Alzo (Guipúzcoa), vecindado en Andosin (Guipúzcoa), nacido en 24 de junio de 1923, Labrador, religión C. A. R., soltero, estatura 1,750 metros, nariz larga, boca grande, color blanco; procesado en causa ordinaria por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de ocho días ante el Juez de Cazadores de Montaña número 13, don Carlos Martínez Goñi, en Zaragoza.

351.

1.968

SUAREZ GONZALEZ (a) «El Aladio», Aladino; hijo de Agustín y Adelina, natural de la Seca del Agua (Santa Bárbara), Sotrondo, soltero, minero, de veintiocho años; estatura, 1,690 m.; pelo ne-

gro rizado, color moreno, cejas pobladas, tiene una cicatriz en la parte alta del ojo derecho; últimamente fué visto usando bigote, domiciliado últimamente en la Seca del Agua (Santa Bárbara), Sotrondo; encartado en causa ordinaria número 80 de 1947, por atraco a mano armada; comparecerá en el término de ocho días ante el Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual número dos de Oviedo, sito en la calle Juan Botas Roldán, 1.

42.

1.969

MARTINEZ MOURINO, José; hijo de Maximino y de María, natural de Pazos de Borbén, provincia de Pontevedra, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Pazos de Borbén; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 69 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Pontevedra, ante el Juez instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la citada Caja de Recluta.

349.

1.970

CASAS SALOVERA, Saturnino; hijo de Cipriano y de Pilar, natural de San Carlos de la Rápita (Tarragona), de veintinueve años; pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba redonda, boca regular, color sano, frente plana, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Zapata, número 8, Zaragoza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 42 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Julio López Vidal, con destino en la citada Caja de Recluta.

44.

1.971

ORTIZ EXPOSITO, Manuel; hijo de Joaquín y de María, natural de Nijar (Almería), de treinta y cinco años, residente en Sidi-Bel-Abbés (Argelia), Marruecos francés, que nació el 25 de agosto de 1912, barbero, soltero, 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial; sujeto a expediente número 573 de 1947 por falta de incorporación a Cuerpo; comparecerá en el término de noventa días ante el Teniente de la Escala Auxiliar don Gabriel Moreno Estévez, Juez Instructor del Regimiento de Infantería Córdoba número 10, Cuartel de San Jerónimo, en Granada.

66.

1.972

MORENO MORENO, Manuel; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Sbeda (Jaén), soltero, jornalero, pelo negro, ojos pardos, nariz recta, 1,545 metros, domiciliado últimamente en Barcelona, Cadeña, 33; procesado en causa número 1.160 de 1947 por el delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza, de guarnición en Jerez de la Frontera.

67.

1.973

HERRERO VILALTA, Jaime; hijo de Vicente y Antonia, natural de Badalona (Barcelona), casado, molinero, de veintidós años, estatura 1,661 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba saliente, boca grande, color natural, y le falta el dedo mayor de la mano izquierda, segunda falange; procesado por el presunto delito de desertión; comparecerá en el término de doce días ante el Teniente de Infantería don Francisco Nieto Fernández, Juez instructor del Batallón de Cazadores Montaña número 1, residente en la plaza de Lérida, cuartel General Sanjurjo, sito en la Meseta de Gardeny.

68.

1.974

FELIX BLANCO, Angel; hijo de Inocente y de Gertrudis; natural de Tolosa (Guipúzcoa), de veintinueve años, estatura 1,766 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Gregorio Gil Diez, con destino en la Caja de Recluta número 51, San Sebastián.

69.

1.975

LACALLE GARCIA, Litis; hijo de Tobias y de Valentina, natural y vecino de Miranda de Ebro (Burgos), de veintinueve años, soltero, albañil, pelo castaño, cejas al pelo, ojos verdes, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; encartado en expediente número 468 de 1947 por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de veinte días ante don Gabriel García Muñoz, Comandante Juez instructor del Regimiento de Zapadores número 6, de guarnición en San Sebastián.

70.

1.976

PUEBLO SOBELLA, Antonio; hijo de Salvador y de Ramona, natural de Eriste (Huesca), casado, Labrador, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Eriste; procesado por tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán de Infantería don Venancio Jiménez Calvo, Juez del Juzgado Militar número 4 de Zaragoza.

71.

1.977

CANOVAS RODRIGUEZ, José; recluta del reemplazo de 1945, hijo de Germán y de Matilde, natural de Villanueva del Arzobispo (Jaén), de veintitres años de edad y cuyas demás señas personales son: 1,600 metros de altura, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz roma, barba regular, boca pequeña y color negro; señas particulares, ceja partida; domiciliado últimamente en las obras del pantano del Tranco, en la provincia de Jaén; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 35 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en dicha Caja (Albacete) ante el Juez Instructor don Juan Montes Montes, Comandante de Artillería, con destino en la citada Caja de Recluta.

72.

1.978

BURGOS PICHARDO, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Huelva, soltero, camarero, de veinticuatro años de edad, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba poca y color sano; domiciliado en la calle del General Moscardó, 22, de Huelva; soldado del Regimiento de Cazadores de Calatrava número 2, de Caballería; procesado por el delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente de Caballería don Serafín Pérez García, Juez del procedimiento, en el Juzgado Eventual de la plaza de Alcalá de Henares.

73.

1.979

LOPEZ PARAMON, Ramón; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Badalona (Barcelona), domiciliado últimamente en San Baudilio de Llobregat, calle Fivaller (hoy Victoria), número 141; comparecerá en el término de diez días ante el Juez del Juzgado Militar Permanente número 1 de los de la plaza de Barcelona, sito en rambla Santa Mónica, número 29 bis, tercer piso, para deponer en las diligencias previas número 14.506 que se tramitan contra el citado por posible contacto con los rebeldes.

74.

1.980

GIL OLMOS, Nicolás; hijo de Fernando y de Pilar, natural de Tarrasa (Barcelona), de veintinueve años de edad, de 1,550 metros de estatura, domiciliado últi-

ramente en Terrasa; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 38, ante el Juez Instructor don Andrés Piña Vázquez.

75.

1.981

GUARCH POSA, José; hijo de José y de Elvira, natural de Santa María de Barbarrá (Barcelona), de veintitún años de edad y 1,567 metros de estatura, domiciliado últimamente en Sabadell; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 38 ante el Juez Instructor don Andrés Piña Vázquez.

76.

1.982

PEREZ SILVESTRE, Tomás; hijo de Lucas y de Leonor, natural de Lorca (Murcia), de 1,550 metros de estatura, domiciliado últimamente en San Cugat del Vallés; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 38 ante el Juez Instructor don Andrés Piña Vázquez.

77.

1.983

PEREZ SILVESTRE, Luis; hijo de Miguel y de Juliana, natural de Marsella (Francia), de veintitún años de edad, de 1,720 metros de estatura, domiciliado últimamente en Suria; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 38 ante el Juez Instructor don Andrés Piña Vázquez.

78.

1.984

BRUNET ARDERJU, Salvador; hijo de Francisco y de Teresa, natural de San Martín de Torruella (Barcelona), de veintitún años de edad, 1,700 metros de estatura, domiciliado últimamente en San Martín de Torruella; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 38 ante el Juez Instructor don Andrés Piña Vázquez.

79.

1.985

COLETAS ROVIRA, Ramiro; hijo de Antonio y de Eurica, natural y domiciliado últimamente en Manresa (Barcelona), de veintitrés años de edad y estatura 1,685 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 38 ante el Juez Instructor don Andrés Piña Vázquez.

80.

1.986

ALEJANDRO REY, Sabino; hijo de Sabino y de Claudina, natural de Mugarodos (La Coruña), soltero, camarero, de veintitún años de edad, con residencia en El Ferrol del Caudillo, viviendas protegidas, número 14; frente estrecha, pelo y cejas negras, pobladas, con entrecejo; ojos regulares, iguales, de color pardo; nariz recta, mediana; boca pequeña, prominente; labios regulares; barbilla hundida, ancha y redonda; estatura 1,60 metros; no tiene ningún defecto que lo caracterice; últimamente se le vió vestido con pantalón azul de uniforme, camisa blanca y chaqueta de paisano, color marrón; procesado por desertor; comparecerá en el término de treinta días ante don Alfonso Galán Marqués, Alférez de Navío de la

Armada, Juez Instructor, a bordo del destructor «Alcalá Galiano», en Cartagena.

81.

1.987

PINEL TORIELLA, Ramón; hijo de José y de María; natural de Empalme (Gerona), soltero, de veintidós años de edad, fundidor; pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz y boca regular; avocinado últimamente en Barcelona; procesado por el puesto delito de desertión en la causa número 36.093; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 22, del que es Juez Instructor el Teniente de Artillería don Pedro Merino Caro.

82.

1.988

GARCIA DE ABAJO, Ramón; hijo de Juan y de Bonifacia, domiciliado últimamente en Fernando de los Rios, número 51, en Madrid; comparecerá en el término de diez días ante el Juez don Francisco Sáez Pérez para notificarle en causa 525 de 1947 por sospechas o complicidad con bandoleros, instruida por el Juzgado Militar Especial número 1 de la plaza de Granada, sito en el edificio de la Capitanía General de dicha capital.

83.

1.989

MANRRAS RODRIGUEZ, José; hijo de Antonio y de Guadalupe, natural de Castañón de Navarra (Pamplona), de veintiséis años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,722 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños; frente, nariz y boca regular; barba poca, soltero, fundidor, domiciliado últimamente en Madrid; sujeto a expediente por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de quince días en Jaca (Huesca) ante el Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Pirineos número 11, don José Guerrero Gómez.

84.

1.990

FERNANDEZ GOMEZ, Santiago; hijo de Santos y de Encarnación, natural de Madrid, de veintiséis años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,768 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros; nariz, boca y barba regular; soltero, sastre, domiciliado en Madrid; sujeto a expediente por el supuesto delito de desertión; comparecerá dentro del término de quince días en Jaca (Huesca) ante el Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Pirineos número 11, don José Guerrero Gómez.

85.

1.991

MARTINEZ MORENO, Francisco; hijo de Miguel y de Gregoria, natural de Cambil (Jaén), soltero, jornalero, de veintitún años de edad, sin más señas; domiciliado últimamente en Cambil; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para destino a Cuerpo; comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Cruz Aguayo, Juez Instructor del aludido expediente, en la Caja de Recluta número 25 de Jaén.

86.

1.992

RUIZ HERNANDEZ, Pedro; hijo de Pedro y de María, natural de Arjonilla (Jaén), soltero, del campo, de veinticuatro años de edad, de estatura 1,677 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz gruesa, barba pequeña, boca regular, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el término municipal de Bailén; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Cruz Aguayo, Comandante, Juez Instructor de la Caja de Recluta número 25 de Jaén.

87.

1.993

HERRADOR CRIADO, Diego; hijo de Diego y de Francisca, natural de Arjona (Jaén), soltero, del campo, de veintitrés años de edad, estatura 1,546 metros y 0,92 metros de perímetro torácico, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz chata, barba poca, boca grande, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Arjona (Jaén); sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Artillería don Francisco Cruz Aguayo, Juez Instructor de la Caja de Recluta número 25 de Jaén.

88.

1.994

GONZALEZ ZAFRA, David; hijo de Telesforo y de María, natural de Jaén, de veintitún años de edad, Maestro nacional, sin que se conozcan más detalles; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Cruz Aguayo, Comandante de Artillería, Juez Instructor de la Caja de Recluta número 25 de Jaén.

89.

1.995

MONTES MIRANDA, Ramón; hijo de José David y de Amparo, nacido el 12 de enero de 1928, natural y domiciliado en Villaviciosa; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez Instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Lastres, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa, don José Florentino Baranquilla Zabala, para responder en expediente que se le instruye por falta de presentación en la Comandancia de Marina de Gijón el día 30 de diciembre del próximo pasado año para su ingreso en el servicio activo de la Armada.

90.

1.996

LOPEZ ABADA, Calixto (a) «Zarandá»; hijo de Ramón y de Natalia, natural y vecino de Olleros de Sabero, soltero, de treinta y cuatro años de edad, minero, en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida General Sanjurjo, número 2, en el término de quince días.

91.

1.997

MONJE GONZALEZ, Jesús; de cuarenta y siete años, soltero, hijo de Patricio y de Antonia, minero; natural de Olleros de Sabero, en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida General Sanjurjo, número 2, en el término de quince días, con el fin de constituirse en prisión.

92.

1.998

RAMOS RUEDA, Manuel; hijo de Gabriel y de Cecilia, natural de Santa Lucía, soltero, minero, en ignorado paradero; comparecerá ante el Juez Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida General Sanjurjo, número 2, en el término de quince días, con el fin de constituirse en prisión.

93.

1.999

TASCÓN GONZALEZ, Aladino; soltero, de treinta y seis años, minero, hijo de Antonio y de Eustaquio, natural y vecino de Orzonaga, en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida Sanjurjo, número 2, en el término de quince días, con el fin de constituirse en prisión.

94.

2.000

SAN PEDRO CASADO, Fermín; de treinta y tres años, soltero, minero, hijo de Antonio y de María, natural de Gaba-rabuena (Zamora) y última vecindad en

Matallana del Torio; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida General Sanjurjo, núm. 2, en el término de quince días, con el fin de constituirse en prisión. ●

95.

2.001

FERNANDEZ ARIAS, Amable; minero, de treinta y dos años, hijo de Diego y de Josefa, vecino de La Mata de la Berbula (León), comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida General Sanjurjo, núm. 2, en el término de quince días, con el fin de constituirse en prisión.

96.

2.002

FERNANDEZ MENDEZ, Etevlino; asturiano y de filiación desconocida, en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida del General Sanjurjo, núm. 2, en el término de quince días, con el fin de constituirse en prisión.

97.

2.003

ORICHETA PASCUA, Aladino; casado, de treinta y nueve años, minero, hijo de José y de María, natural de Busdongo y últimamente vecino de Orzonaga; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida General Sanjurjo, núm. 2, en el término de quince días, con el fin de constituirse en prisión.

98.

2.004

ALVAREZ LAIZ, Sixto; de cuarenta y un años, soltero, minero, hijo de Miguel y de Mariana, natural de Solana de Fenar y vecino últimamente de Candanedo de Fenar (León), en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida General Sanjurjo, número 2, en el término de quince días, con el fin de constituirse en prisión.

99.

2.005

PELAEZ ALVAREZ, Manuel (a) «El Pelayo»; de treinta y dos años, minero, hijo de José y de María, natural y vecino del Condado de Laviana (Oviedo), en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida General Sanjurjo, núm. 2, en el término de quince días, con el fin de constituirse en prisión.

100.

2.006

MINGUEZ ALVAREZ, Faustino; hijo de Miguel y de María, soltero, albañil, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Madrid, calle Caramuel, núm. 8; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente don Angel Nevado Rivera, Juez Instructor del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55, en la plaza de Campamento de Carabanchel.

101.

2.007

VARELA COUTA, Manuel, hijo de Serafin y de Primitiva, natural de Cabano (La Coruña), soltero, jornalero, de veintidós años, alistado por el ayuntamiento de Zas, partido judicial de Corcubión, perteneciente a la Caja de Recluta de Santiago número 64, nacido el día 23 de diciembre de 1926, sabiendo leer y escribir, con 1,560 metros de estatura y 78 centímetros de perímetro torácico, cuyas demás señas particulares, son: frente espaciosa, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, boca regular, barbilla llampino, domiciliado últimamente en Zas (La Coruña); comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor don Severino Daniel Lois, en el despacho que ocupa el edificio de la caja de Recluta número 64, en la plaza de Santiago de Compostela,

para responder de los cargos que le resultan en expediente que se le instruye por la supuesta falta a concentración.

102.

2.008

BELIO RUIZ, Emilio; hijo de Juan y de Emilia, natural de Zaragoza, soltero, periodista, de treinta años, de estatura 1,800 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba aguda, boca pequeña, color sano, frente regular, sin señas particulares, el cual se encuentra en Perpignan (Francia); comparecerá en el término de un mes ante el Juzgado Militar Permanente número tres de Valencia del Cid, sito en la calle del General Palanca, número 5, para asistir al Consejo de Guerra ordinario, que ha de celebrarse para ver y fallar la causa número 595 de 1945 que se le instruye.

103.

2.009

FIGUEIRAS FRANCO, Antonio; hijo de José y de María, natural de Pino (Lugo), soltero, labrador, de veintidós años, perteneciente al reemplazo de 1947; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Murcia número 42 don Antonio Lanzara Santiago, sito en el Cuartel de San Sebastián, en la plaza de Vigo, al objeto de responder a los cargos que se le imputan por el supuesto delito de primera desertión.

104.

2.010

MARTINEZ PEREZ, Manuel; hijo de Teodomira, natural de Badajoz, casado, mecánico, de veinticuatro años, vecino de Bacajoz, de estatura 1,533 metros, a quien se le sigue expediente por desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante don Santiago Roldán Lafuente, Juez instructor de la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento, sita en Villaverde (Madrid).

105.

2.011

RODRIGUEZ GOGORZA, Gregorio; hijo de Jerónimo y Valentina, natural de Goizueta (Navarra), soltero, cocinero, de veintitrés años; sus señas: estatura 1,545 metros, nariz regular, boca regular, color sano, que vistió uniforme en el momento de su desertión, y al cual se le instruyen expedientes núm. 125 de 1947, por supuesto delito de desertión; núm. 138 de 1947, por insubordinación; comparecerá en el término de treinta días ante don Pablo Gutiérrez Sedano, Teniente de Intendencia número 6, en Burgos.

106.

2.012

FERNANDEZ José Miguel; hijo de Victor y de Amor, natural de Udias (Santander), soltero, dependiente, de veintidós años; sus señas: estatura 1,613 metros, nariz regular, boca regular; encartado en expediente judicial núm. 129 de 1947, por supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Pablo Gutiérrez Sedano, Teniente instructor de la Agrupación de Intendencia número 6, en Burgos.

107.

2.013

OCANDO VALINAS, José; hijo de Manuel y de Rosa, natural de Cabada (Bea-riz), provincia de Orense, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1,559 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba naciente, boca regular, color bueno, frente ancha, aire marcial, domiciliado últimamente en Cabada; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Orense, ante el Juez instructor don Miguel Santos Miguel, con destino en la citada Caja de Recluta.

108.

2.014

TORRES FOZAS, José; chófer, que el de 1 de junio de 1945 conduja el camión agregado al Batallón de Soldado Trabajadores número 96, marca R. H. C., matrícula ET-50369, y volcó en la carretera de Arguis a Huesca; comparecerá ante el Comandante de Infantería don Pedro Macías Muñoz, Juez instructor del Juzgado Militar Eventual número 16, sito en la planta alta de la Capitanía General de la Segunda Región o, en su defecto, ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil más próximo a su residencia, a fin de notificarle la resolución recaída en procedimiento previo sin número del año 1945, instruido por dicho motivo cuya presentación deberá efectuarse en el término de quince días.

109.

2.015

SAIZ SAIZ, Dalmacio; hijo de Cecilio y de Eugenia, natural de Poza de la Sal (Burgos), de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,634 metros, domiciliado últimamente en Vitoria, calle Olaguibel, 37, tercero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 53 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Vitoria, ante el Juez instructor don Pablo Larra y Ruiz de Larrea con destino en la citada Caja de Recluta.

110.

2.016

PASCUAL SAEZ, Miguel; hijo de Pablo y de Amalia, natural de Tolosa (Guzpuzcoa) de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,809 metros, perímetro torácico 88 centímetros, domiciliado últimamente en Vitoria, calle Correría, 106, tercero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, en Vitoria (Cuartel Santa Teresa), ante el Juez instructor don Pablo Larra Ruiz de Larrea, con destino en la citada Caja de Recluta.

111.

2.017

CARAVACA PEÑEZ, Joaquín; hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Casablanca (Marruecos), de veintidós años, de 1,752 metros, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba afeitada, boca mediana, color sano, frente regular, aire marcial, sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante don Enrique Lasheras Domínguez, Juez Instructor de la Caja de Recluta número 18, en Cádiz.

123.

2.018

RUIZ MARTINEZ, Juan; hijo de Juan y de Agustina, natural de Los Barrios (Cádiz), de veintidós años, de 1,923 metros, de pelo rubio y cejas al pelo, ojos azules, nariz ancha, barba redonda, boca proporcionada, color blanco, frente espaciosa, aire marcial, domiciliado últimamente en Los Barrios, Dehesa de Ogén, sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante don Enrique Lasheras Domínguez, Juez Instructor de la Caja de Recluta número 18, en Cádiz.

124.

2.019

RODRIGUEZ ALVAREZ, Enrique Oscar, hijo de José y de Enriqueta, natural y vecino de Oviedo, carretera de la Cárcel, número 9, primero, electricista, de veinticinco años, soltero; comparecerá dentro del término de ocho días ante don Juan Montero López, Teniente y Juez Instructor del Regimiento Infantería Miján número 3, piso segundo, en Oviedo.

125.

2.020

ALVAREZ COLMENERO, Valentín; hijo de Valentín y de Hipólita, natural y vecino de Puertollano (Ciudad Real), ca-

sado, minero, de treinta años, procesado en sumario 266 de 1946, por hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Ingenieros de Ejército, en Pamplona.

126.

2.021

PEÑA PASTOR, Fernando; Alférez provisional; encartado en expediente número 268-C-47; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Grupo de Regulares de Larrache, número 4, en Alcazarquivir.

128.

2.023

QUIROS MONTALVAN, Jacinto; hijo de Vicente y Mónica, natural y vecino de Baracaldo, Mártires, 25, primero, D, casado, jornalero, de cuarenta y cuatro años; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Especial del Termino del Norte de El Ferrol del Caudillo.

129.

2.023

VAZQUEZ COSTAS, José; hijo de Julio y Filomena, natural y vecino de Vigo-Castrelos, mariner, de veintiocho años; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Especial del Termino del Norte de El Ferrol del Caudillo.

130.

2.024

JIMENEZ CASTRO, Jesús; natural y vecino de Granada, de veintinueve años, estatura 1,730 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz, barba y boca regulares; color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 23 de Granada.

131.

2.025

HERRERO RUBIO, Fabián; procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores de Montaña Gerona, núm. 18, en Huesca.

132.

2.026

BELLIDO BRIZADA, Ricardo; procesado en sumarisimo 105-V-47, por organización comunista; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Militar número 5 de Valencia.

133.

2.027

RENAU FERRER, Ramón (a) «Corceller»; procesado en sumario 105-V-47, por organización comunista; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Militar número 2 de Valencia.

134.

2.029

DINA; procesado en sumarisimo 105-V-47, por organización comunista; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Militar número 2 de Valencia.

135.

2.029

PERAIRA FUENLES, Solmiro; hijo de José y Ana, natural de Perteiros (Pontevedra), de veinticinco años, estatura 1,620 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, frente espaciosa, nariz y boca regulares, barba poca, soltero, labrador, domiciliado en Gondomar (Pontevedra); procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Eventual Militar de Jaca (Huesca).

136.

2.030

DIAZ SANZ, Martín; hijo de Félix y Luisa, natural y vecino de San Sebastián de los Reyes (Madrid), soltero, jornalero, de veintitrés años, estatura 1,660 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz aguileña, barba poblada, boca regular, frente despejada; procesado por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Cazadores de

Montaña Las Navas, número 14, en Zaragoza.

137.

2.031

TORNIL BRAVO, Juan Domingo; de veintiséis años, hijo de Domingo y Marcelina, natural de Barbastró (Huesca), soltero, carpintero, evadido de los calabozos del Regimiento Dragones de Castillejos, número 10, en Zaragoza, el 14 de diciembre de 1947; procesado en causa 72 de 1946, por falsificación de documentos militares; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 5 de Zaragoza.

138.

2.032

VICENTE FUENLES, Cristina; casada, de treinta y seis años, natural de Zamora, estuvo domiciliada accidentalmente en Castuera en el año 1938, como dueña de un establecimiento de bebidas en la calle de Santa Ana, 56; comparecerá en el término de quince días, o dará cuenta de su actual residencia, al señor Juez del Juzgado Militar Permanente de Badajoz, sito en el Parque de Artillería.

139.

2.033

TRUUS COLLAZOS, Amadeo; hijo de Amado y de Angela, natural de Barcelona, de veintinueve años; estatura, 1,624 m.; perteneciente al reemplazo de 1947, domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 37 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor don Manuel Calduch Legido, con destino en la citada Caja de Recluta (Barcelona).

140.

2.034

GRACIA LOPEZ, Enrique; hijo de Paulino y Maria, natural de Quintana Martín Galindez (Burgos), vecino de Quintana, nacido el 1 de abril de 1927, pescador, de veinte años, soltero, estatura 1,628 metros, nariz aguileña, boca regular, moreno; sujeto a expediente 431 de 1947, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual de la Agrupación de Intendencia número 6, en Burgos.

141.

2.035

BARROS SUAREZ, Ricardo; hijo de José y Estrella, natural y vecino de La Coruña, de veinticinco años; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 63 de La Coruña.

142.

2.036

JIMNES LOZANO, José; gitano, hijo de Antonio y Antonia, natural y vecino de Valladolid, barrio de Santa Clara, Olmo, 8, casado tratante; de veintinueve años, talla 1,670 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba regular, boca idéntica, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, y vestía uniforme caqui con capote; procesado por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar del 8.º Depósito de Sementales, en León.

143.

2.037

RODRIGUEZ QUINTAS, Benito; hijo de Eulogia, natural y vecino de Porqueirós (Orense), soltero, labrador, de diecinueve años, pelo negro, cejas al pelo, color sano, ojos pequeños y oscuros, nariz recta, boca regular; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería Zamora, número 8, en Orense.

145.

2.038

GONZALEZ ALONSO, Pedro José; inscrito de Marina, hijo de Jacinto y Josefa, de veinte años, soltero, natural y vecino de Hoptoria (Llanes), alto, ojos,

cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, moreno; procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juzgado Especial de Marina de la Ayudantía de Ribadesella.

146.

2.039

CUE DE LA FUENTE, Pedro; inscrito de Marina, hijo de Angel y Francisca, de veinte años, soltero, natural y vecino de Niembro (Llanes), cuerpo regular, ojos, cejas y pelo castaños, frente ancha, nariz aguileña, boca pequeña, color sano, barba saliente; procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el Juzgado Especial de Marina de la Ayudantía de Ribadesella.

147.

2.040

USAR ODRIOZOLA, Luis; hijo de José María y Tomasa, natural y vecino de San Sebastián, Salud, 24, soltero, ebamista, de veintitrés años, estatura 1,715 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poco poblada, boca regular, color sano; procesado por deserción; comparecerá en término de veintinueve días ante el Juzgado de Instrucción del 3.º Tabor del Grupo de Regulares Indígenas de Infantería del Rif, número 8, en Villa Sanjurjo.

148.

2.041

MARTINEZ PINELL, Antonio; hijo de Luis y de Josefa, natural de Perpignan (Francia), soltero, trapero, de veintinueve años de edad, cuyas señas y demás circunstancias son: cejas pobladas, ojos negros, nariz regular, barba pequeña, boca regular, color moreno. Señas particulares: pequeña cicatriz en la frente, vistiendo uniforme militar con sahariana y pantalón noruego; se presentará ante el Teniente don Manuel Alonso Alonso-Magadán, en la plaza de Bergá (Barcelona), en el acuartelamiento del Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña, núm. 4, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

150.

2.042

VEGA SANCEZ, Francisco, hijo de Miguel y de Consuelo, natural de Miajadas (Cáceres), de veintidós años, y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca grande, color bueno, frente regular, aire marcial, producción buena. Señas particulares: cicatriz ojo derecho, domiciliado últimamente en Miajadas; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, núm. 13, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Cáceres, ante el Juez Instructor, don Pedro Peguero Alvarez, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

151.

2.043

ALVAREZ REGIS, Antonio; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Torremocha (Cáceres), de veintidós años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 13, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Cáceres, ante el Juez instructor don Pedro Peguero Alvarez, con destino en la citada Caja de Recluta.

152.

2.044

LOPEZ AGUIRRE, Ramón; hijo de Aurelio y Práxedes, natural de San Julián de Musques (Vizcaya), maquinista, domiciliado últimamente en Sestao, en calle La Iberia, núm. 4; procesado en causa 235 de 1944, por el delito de hurto; comparecerá en el término de quince días ante don Manuel Taboada Platas, Juez Instructor, Alférez de Infantería de Marina, con destino en El Ferrol del

Caudillo, en la sexta Compañía de Guardia Arsenales, y bajo aperebimiento de ser declarado rebelde.

152

2.045

GONZALEZ GIMENEZ, Vicente; hijo de Vicente y de Bienvenida, natural de Madrid, soltero, alpagatero, de veintidós años, vecindado en Valencia, calle Ciudad Real, núm. 4, con las señas particulares siguientes: estatura un metro seiscientos cuarenta milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; encartado en el expediente judicial que al mismo se le instruye actualmente por deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería de Vizcaya, núm. 21, de guarnición en Alcoy.

154

2.046

GIJON MUÑOZ, Juan Manuel; hijo de Rafael y de Julia, natural de Puertollano (Ciudad Real), de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Puertollano; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, núm. 7, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta, número 7, ante el Juez don Federico Vila Izquierdo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Ciudad Real.

155

2.047

FERNANDEZ NAVAS, Aurelio; hijo de Aurelio y de Maximina, natural de Aznalcóllar (Sevilla), de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Puertollano; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, núm. 7, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta, núm. 7, ante el Juez instructor don Federico Vila Izquierdo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Ciudad Real.

156

2.048

MUÑOZ FIGUEROLA, Joaquín; hijo de Sotero y de Felisa, natural de Fuenteovejuna (Córdoba), de veintiún años de edad, y cuyas señas son: estatura 1,603 metros, jornalero, domiciliado últimamente en Fuenteovejuna; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, núm. 19, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Córdoba, ante el Juez instructor don Francisco Vázquez Delgado, con destino en la citada Caja.

157

2.049

RUIZ BENITEZ, Maximiano; hijo de Maximiano y de Consolación, natural de Fuenteovejuna (Córdoba), de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura, 1,518 metros, jornalero, domiciliado últimamente en Fuenteovejuna; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, número 19, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Córdoba, ante el Juez instructor don Francisco Vázquez Delgado, con destino en la citada Caja de Recluta.

158

2.050

CUEVAS HORCAS, José; hijo de Manuel y de Isidra, natural de Córdoba, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura, 1,516 metros, domiciliado últimamente en Córdoba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, número 19, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Córdoba, ante el Juez instructor don Francisco Vázquez Delgado, con destino en la citada Caja de Recluta.

159

2.051

CORTES MUÑOZ, Bernardo; hijo de Juan y de Dolores, natural de Bujalance (Córdoba), de veintiún años de edad, do-

miliado últimamente en Bujalance; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 19, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Córdoba, ante el Juez instructor don Francisco Vázquez Delgado, con destino en la citada Caja de Recluta.

160

2.052

GIL IZQUIERDO, Luciano; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

161

2.053

GIMENEZ SANCHEZ, Valentín; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

162

2.054

LAHOZ QUALLART, Gregorio; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

163

2.055

IGUAL BERTOLIN, Primitivo; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

164

2.056

GALVEZ MOLINER, Elias; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

165

2.057

GARCIA ESPALLARGA, Mariano; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

166

2.058

IZQUIERDO GALVEZ, Gregorio; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

na», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

167

2.059

GORRIS MARTÍ, José; perteneciente al reemplazo de 1947, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

168

2.060

GONZALO MARTÍN, Francisco; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

169

2.061

GONZALO MONFORTE, Baldomero; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

170

2.062

GOMEZ JORDAN, Fermín; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

171

2.063

GIL RODA, Pedro; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

172

2.064

GARGALLO FORTE, Miguel; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

173

2.065

IZQUIERDO BEA, Francisco; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

na», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

174

2.066

LOPEZ LAGUIA, Claudio; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

175

2.067

GRACIA VIMENO, Joaquín de; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

176

2.068

FERRER MIRALLES, Serafín; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

177

2.069

FARÍO GARAY, Antonio; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

178

2.070

GRACIA BOJ, Joaquín; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

179

2.071

GASCON BÚRILLO, Jesús; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

180

2.072

ESPADA BERNABE, Emilio; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas

en el Regimiento de Infantería «Gerona», núm. 18, durante la Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona», núm. 8, en la plaza de Huesca.

181

2.073

EL CONDUCTOR de un camión militar, cuyo nombre y matrícula se desconocen, que el día 3 de abril de 1938, y al pasar por el cruce de la carretera de Navalcarnero, atropelló al niño de seis años de edad, Juen Antonio Rodríguez de la Fuente, ocasionándole lesiones, a consecuencia de las cuales falleció en el Hospital Militar de Grinón al día siguiente, desconociéndose los demás datos que pudieran servir para identificar al autor del hecho; comparecerá en el término de quince días ante don Narciso Prieto García, Juez instructor especial, con domicilio en Dolores Sopeña, 34, Puente de Vallecas (Madrid), para notificarle la resolución recaída en causa número 141.574, que por tal motivo se instruye.

182

2.074

CANO HEREDIA, Diego; hijo de Miguel y de Eugenia, natural y vecino de Torrijos (Toledo), de veintitrés años de edad, soltero, tratante, de estatura un metro setecientos diez milímetros, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba regular, boca regular, color sano, sin señas particulares; comparecerá ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería «León» núm. 38 (sito en el paseo de la Reina María Cristina, núm. 19), de la plaza de Madrid, en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente requisitoria.

183

2.075

UN INDIVIDUO, que vistiendo uniforme de soldado de Infantería el día 7 de octubre último, entregó para cobrar un décimo de la Lotería Nacional, el cual no había sido premiado, al paisano Diego Márquez Borrero, del que se llevó, como garantía, la cartera, con cartilla militar y unas cuatrocientas pesetas; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado Militar Permanente, número 6, de los de esta plaza, sito en la calle de Piamonte, 2.

185

2.076

NIETO SANCHEZ, Ildefonso; hijo de Ildefonso y de Felisa, natural de Norteamérica, de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura, 1,605 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba naciente, boca regular, color moreno, domiciliado últimamente en Mancera de Abajo (Salamanca); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, núm. 57, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, en Salamanca, ante el Juez instructor don Ignacio Arranz Rubio, con destino en la citada Caja de Recluta.

186

2.077

DUARTE CALVO, José; recluta del reemplazo de 1943, agregado al del 1947, hijo de Angel y de Elisa, natural de Galindo y Perahuy (Salamanca), de veinticinco años, domiciliado últimamente en Galindo y Perahuy; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, núm. 57, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Salamanca, ante el Juez instructor, don Ignacio Arranz Rubio, con destino en la citada Caja de Recluta.

187

2.078

MARTIN MARTINEZ, Ricardo; recluta del reemplazo de 1945, agregado al del 1947, hijo de Ricardo y de Amparo, natural de Salamanca, de veintitrés años

de edad, y cuyas señas personales son: estatura, 1,655 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz amplia, color blanco sano, domiciliado últimamente en Salamanca; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 57, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Salamanca, ante el Juez instructor, don Ignacio Arranz Rubio, con destino en la citada Caja de Recluta.

188

2.079

MARTINEZ PEREZ, Manuel; hijo de Andrés y de Teodomira, natural de Badajoz, que nació el día 8 de mayo de 1921, mecánico, soltero, de estatura 1,500 metros, a quien se le sigue causa por desertión; comparecerá en el término de quince días, ante don Santiago Roldán Lafuente, Comandante Juez Instructor de la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento, sita en Villaverde (Madrid).

189

EDICTOS JUZGADOS MILITARES

2.080

Eugenio Botana Rielo, natural de Arnedo (Pontevedra), cuyo último domicilio conocido fué en Madrid, calle del Escorial, núm. 17, de cincuenta y cinco años, vendedor ambulante, hijo de María. Si se halla en Madrid comparecerá en el plazo improrrogable de diez días ante el Juzgado Permanente núm. 1, sito en la calle de Piamonte, núm. 2, segundo, Madrid, y si se halla fuera, comuníquese su actual domicilio a efectos de notificarle la resolución recaída en las diligencias previas núm. 142.621 que se le siguen.

Madrid, 29 de diciembre de 1947.—El Comandante Juez Instructor (ilegible).

7.

2.081

Rafael Freitas Madureira, Caballero mutilado permanente, hijo de María, mayor de edad, domiciliado últimamente en Cuvillejo del Sitio (Guadalajara); comparecerá en el término de diez días ante el Juez Instructor para notificarle en la causa núm. 137.680 seguida por delito de lesiones por el Juzgado Especial de Prisiones Militares, sito en General Mola, 61, Madrid.

Madrid, 29 de diciembre de 1947.—El Comandante Juez Instructor, Eutimio Velasco.

8 y 9.

2.082

Fernando Varela Cavada; natural de Vilapoca (Pontevedra), que tuvo su último domicilio en Dovesa-Ribadeo (Lugo), de veinticinco años, hijo de José y Peregrina; comparecerá ante el señor Juez del Juzgado Militar Permanente número uno, sito en la calle de Piamonte núm. 2, piso segundo, de esta capital, en el plazo improrrogable de diez días a partir de la publicación de este edicto, a efectos de notificarle la resolución recaída en causa núm. 787, seguida al mismo.

Madrid, 29 de diciembre de 1947.—El Comandante Juez instructor (ilegible).

10.

2.083

Don Antonio Reyes Menchaca, Ayudante militar de Marina y Juez Permanente de San Esteban de Pravia.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente administrativo con motivo del salvamento del pesquero denominado «Fina Panera», folio 1.338 de la lista tercera de la matrícula de Santona, realizado por el vapor «El Gaitero», de la matrícula de Gijón en la madrugada del día 8 de junio último a veinte millas de San Esteban de Pravia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, todos aquellos que se

consideren interesados en la tramitación del referido expediente puedan alegar cuanto les convenga ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, a contar de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Dado en San Esteban de Pravia a 21 de noviembre de 1947.—El Juez de Instrucción, Antonio Reyes Menchaca.

13.

2.084

Don Joaquín Barrios Benedicto, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de la provincia de Sevilla y del expediente número 124 de 1947, instruido con motivo del remolque dado al vapor «Santa Filomena» por el vapor «Cabo Negro», hecho ocurrido el día 28 de abril de 1947, a las cero horas veinte minutos, a dos millas al S. 11° W. de la Boya de Salmadina.

Hago saber: Que iniciado en este Juzgado el expediente que se indica, en esclarecimiento de los hechos que se manifiestan, se advierte a todas las personas que puedan estar interesadas en los mismos que se les concede un plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este edicto, para exponer en este Juzgado cuanto les convenga.

Dado en Sevilla a 30 de diciembre de 1947.—El Capitán de Corbeta, Juez Instructor, Joaquín Barrios.

17.

2.085

Marino Fernández Molina, Teniente licenciado, cuyo último domicilio conocido es en Madrid, calle Duque de Sexto, número 37; comparecerá en el término de quince días a partir de la publicación del presente, en el Juzgado Especial de Jefes y Oficiales, sito en Piamonte, 2, Madrid, para notificación.

Madrid, 31 de enero de 1948.—El Coronel Juez Instructor (ilegible).

334.

JUZGADOS CIVILES

2.086

Don Agustín B. Puente Veloso, Magistrado Juez de Instrucción del Distrito número 1 de Valladolid y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza al penado Aurelio Mariano Minguez, de veinte años, hijo de José y de Valeriana, natural y vecino de Valladolid, soltero, pintor, con domicilio en la calle de la Cadena, 22, para que en el término de cinco días comparezca en este Juzgado para la práctica de una diligencia interesada por la Superioridad, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

Valladolid, 21 de enero de 1948.—El Juez de Instrucción, Agustín B. Puente Veloso.—El Secretario, P. H., Miguel L. García.

600.

2.087

Don José Delgado Palomares, Juez accidental de Instrucción de esta ciudad de Orgiva y su partido.

Por el presente, y con arreglo al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, se ofrecen las acciones correspondientes del sumario que en este Juzgado se instruye bajo el número 73 de 1947, sobre homicidio, de un individuo que sólo se sabe era conocido por Felipe «el Asturiano», cuyo cadáver fué encontrado el día 19 de octubre último en una calera situada en el pago del Cerro Negro, de este término municipal, y cuyo cadáver vestía gabardina clara, traje color marrón, calzando zapatos y destocado, y tenía en la mandíbula inferior tres muelas de oro; se supone que dicho cadáver se encontraba enterrado en el lugar en que ha sido hallado desde el mes de abril o mayo del pasado año.

Orgiva, 17 de enero de 1948.—El Juez de Instrucción accidental, José Delgado Palomares.—El Secretario (ilegible).

636.

2.088

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno a los demás Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y rescate de un caballo capón que atiende por «Benito», de cuatro años de edad, 1,46 capa alzada, raza española. Señas particulares: una estrella en la frente y unas manchas blancas por debajo, patialzado de la pata derecha y mano izquierda; lleva una marca en la nalga derecha, P H, y que le fué sustraído al vecino de esta villa Alejandro Rodríguez Fernández, de la finca denominada Cerca de la Casa, sita en término municipal de esta villa, donde la misma se encontraba pastando, y la que, caso de ser habida, sea puesta a disposición de este Juzgado en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no justificaren su legítima adquisición. Sumario 15 de 1948.

Colmenar Viejo, 22 de enero de 1948.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible).

661.

2.089

Don Carlos Coullaut Mendigutia, Juez de Instrucción de Santa María de Nieva y su partido.

Por el presente y en cumplimiento de carta-orden de la Superioridad, se cita y llama al penado en la causa número 9 de 1946, Antonio Ros Llobregat, hijo de Antonio y de Francisca, soltero, de veinticinco años de edad, natural de Sax (Alicante) y vecino de Madrid, con domicilio en la Colonia Manzanares, número 191, de profesión ferroviario, para que en el término de diez días comparezca ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Segovia para hacer efectiva la indemnización de mil pesetas a que fué condenado por sentencia dictada en referida causa; advirtiéndole que de no verificarlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Santa María de Nieva, 27 de enero de 1948.—El Juez de Instrucción, Carlos Coullaut Mendigutia.—El Secretario (ilegible).

663.

2.090

Don José Bermúdez Acero, Juez de Instrucción de Daroca.

Hago saber: Que en el sumario número 66 de 1947, sobre estafa, se halla acordado interesar de las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial la detención de Antonio Morán Jiménez y que se ponga a disposición de este Juzgado en el Depósito Municipal de esta ciudad, siendo de las señas siguientes: estatura regular, más bien alta; pelo castaño, algo moreno, de treinta a treinta y cinco años; viste gabardina, traje oscuro, zapatos de color y boina.

Daroca, 26 de enero de 1948.—El Juez de Instrucción, José Bermúdez Acero.—El Secretario judicial (ilegible).

709.

2.091

En virtud de lo ordenado por el señor don Justo Martín Conde, Juez de Instrucción de esta villa de Guernica y su partido, en proveído de hoy, dictado en cumplimiento de carta-orden de la Audiencia Provincial de Bilbao, dimanante de sumario sobre robo, seguido en este Juzgado con el número 81 de 1946, contra Luis Beldoc Domas, Pedro Beldoc Domas y Miguel Larralde Domas, se requiere por medio de la presente a las fiadoras Emilia Jiménez Jiménez, soltera, de treinta y cuatro años, vecina de Bilbao, calle de las Cortes, 93, 2.ª derecha, que depositó la fianza de 7.500 pesetas para responder de la libertad provisional por dicha causa de Pedro Beldoc, y otras 1.500 para igual objeto, de Luis Beldoc, y a Angeles Larrumbe Bilbao, viuda, de la misma vecindad, Cortes, 21, 1.ª derecha, que constituyó la fianza de 5.000 pesetas para responder de la libertad provisional

del procesado Miguel Larralde, para que en el término de diez días presenten a dichos procesados en la Audiencia Provincial de Bilbao, bajo apercibimiento, en otro caso, de dar a las fianzas el destino legal.

Guernica, 27 de enero de 1948.—El Secretario, José Santiago Puertas.

712.

2.092

Don Rafael Rosellón Andrade, Juez comarcal de esta villa de Hervás, en funciones del de Instrucción de la misma y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de una cerda colorada, de dos años, sin castrar, orejisana y de unos 90 kilos aproximadamente, propiedad de Martín Martín, vecino de Palomero, y que la noche del 23 al 24 de diciembre último le fué sustraída de la finca denominada Dehesilla, término municipal de Santa Cruz de Paniagua, y caso de ser habida sea puesta a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encontrare, si no acreditan su legítima adquisición, por tenerlo así acordado en el sumario que con tal motivo instruyo con el número 11 de 1948, por hurto.

Hervás, 30 de enero de 1948.—El Juez de Instrucción, Rafael Rosellón Andrade. El Secretario, Jacinto Aguilar.

741.

2.093

Don Rafael Rosellón Andrade, Juez comarcal de esta villa de Hervás, en funciones del de Instrucción de la misma y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y rescate de una burra de seis años, parda oscura, rozadura del aparejo en los ríflones, herrada de las manos; un pollino de unos veinte meses, también pardo oscuro; una albarda y un par de sogas de esparto; una burra de seis años de edad, parda clara, también herrada de las manos; una cabezada, propiedad de Miguel Carril Hernández y Ezequiel Carril Pérez, sustraídos la noche del 27 al 28 de los corrientes en las cuadradas que poseen en el sitio denominado Fuente de Abajo, de aquel término. Caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima adquisición, por tenerlo así acordado en el sumario que con tal motivo instruyo con el número 12 de 1948, por robo.

Hervás, 31 de enero de 1948.—El Juez de Instrucción, Rafael Rosellón Andrade. El Secretario, Jacinto Aguilar.

742.

2.094

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido de Avila, en sumario que instruye bajo el número 12 de 1948, sobre lesiones que se produjo Eugenio Alonso García, vecino de Madrid, domiciliado en la calle del Buen Suceso, número 24, 3.ª izquierda, y cuyo actual paradero se desconoce, con motivo de accidente del automóvil ocurrido en término de Mingorría, el día 13 de marzo de 1947, se cita al mentado sujeto y a las personas que le acompañaban y cuya filiación se desconoce, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado de Instrucción para prestar declaración y bajo los apercibimientos legales.

Avila, 2 de febrero de 1948.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible).

846.